

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Estudios Socioculturales



Trabajo de Diploma

Multimedia Historia de Villa Clara

Autora: Ana Isabel Carlés Barrero

Tutora: Msc. Alicia Acosta Olalde



Santa Clara

2010

EXERGO

"Al mundo nuevo corresponde la Universidad nueva"

José Martí.

DEDICATORIA

A mi esposo y por mi hijo.

A las dos estrellas que brillan en el cielo.

AGRADECIMIENTOS

A mi esposo, inspiración y ejemplo; mi gran amigo.

A mi hijo, por traer alegría a nuestras vidas.

A mis padres, mi hermano y mi tío; siempre aquí, siempre conmigo.

A Mely y a la Facultad de Ciencias Sociales. A mis profesores todos por su dedicación.

Agradezco a mi tutora Alicia Acosta por responder siempre que la necesité.

A todas las personas e instituciones que hicieron posible la realización de esta investigación.

Y agradezco a Fito Páez por su música, que acompañó invariablemente mis solitarias madrugadas frente a la computadora.

RESUMEN

La asignatura Historia Regional integra el currículo de las carreras de Licenciatura en Estudios Socioculturales en todas las modalidades de cursos y de la Licenciatura en Comunicación Social en la enseñanza impartida en los Centros universitario Municipales (CUM). Dicha asignatura presenta dificultades con la bibliografía, entendido en el sentido de la densidad de los textos y en el hecho de que los mismos no están concebidos para la docencia. Ambos problemas están de hecho, atentando contra el buen desenvolvimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura que nos ocupa. De igual manera ha sido diagnosticado en investigaciones precedentes, el poco empleo que se hace de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) como parte de sus medios de enseñanza. Con el propósito de dar respuesta a esta situación problemática, se ha diseñado y creado una multimedia que como medio educativo, contribuye a resolver las dificultades de la bibliografía valiéndose de un enfoque didáctico y dinámico que, acorde con las amplias posibilidades que brindan las TICs, favorece y estimula el aprendizaje de los educandos inmersos en el estudio de la asignatura Historia Regional. Asimismo, dada la cantidad de información que contiene, la presente multimedia puede ser asumida como una fuente de consulta alternativa por otras carreras, e incluso por centros e instituciones no pedagógicos.

Esta es una investigación aplicada, dirigida a resolver problemas que afectan de manera tangible la práctica docente en una de las más importantes asignaturas que componen el currículo de la Disciplina de Historia y Cultura de la Facultad de Ciencias Sociales en nuestra universidad. De manera que nuestra propuesta tributa decisivamente a las investigaciones y proyectos históricos y socioculturales.

El informe que se presenta contiene dos capítulos organizados de la siguiente manera:

En el epígrafe uno del capítulo uno, a partir de una revisión bibliográfica que comprendió desde investigaciones anteriores hasta documentos oficiales rectores del proceso docente cubano, nos fue posible diagnosticar la situación en que se desarrolla la práctica pedagógica contemporánea. De igual manera nos fue posible establecer los fundamentos de la necesidad de un perfeccionamiento de dichas prácticas. Lo anterior fue tomado como base para el tratamiento del tema del surgimiento del plan de estudios “D” y sus ulteriores transformaciones al proceso de la llamada enseñanza-aprendizaje escolarizada. Se incluye además un subepígrafe dedicado a abordar a la multimedia como medio educativo, en este sentido se analizan los criterios de estudiosos del tema que defienden la inclusión y utilización de la multimedia en un proceso educativo a distancia o no presencial, y por último se abordan sus amplias posibilidades para motivar y estimular el autoestudio, el autoaprendizaje y el autodesarrollo, en sentido general. En el epígrafe dos del capítulo uno se procede a abordar las normas y principios que han sido establecidos con el fin de dirigir y regular el diseño de un medio de enseñanza y que son de obligatorio cumplimiento en todo material o soporte que tenga como fin apoyar o dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, a saber: los principios pedagógicos y los principios didácticos. En el subepígrafe que

cierra el capítulo primero, luego de haber definido algunas categorías, se demuestra de manera explícita cómo han sido asumidas dichas concepciones en el diseño y confección de nuestro soporte.

Este epígrafe cuenta además con cuatro figuras repartidas en esquemas conceptuales y cuadros sinópticos que han sido elaborados por la autora de la presente investigación, que dada la densidad del discurso teórico deben facilitar la comprensión del lector que consulte estas páginas.

En el capítulo dos se explican con detalle todos los pasos que fueron seguidos para el diseño y posterior elaboración de la multimedia, incluyendo un último epígrafe donde con precisión se aborda la estructura, propiamente dicha, de la multimedia.

Por último, al final del documento pueden encontrarse las recomendaciones para posibles direcciones de trabajo futuro en este campo, así como las conclusiones a las que arribamos llegada la culminación de la investigación.

La información es complementada con un total de 6 anexos donde se incluyen de 4 imágenes que ilustran de manera detallada, particulares en el formato del soporte que se propone y como elemento final, a modo de anexo especial, se incluye un disco compacto contentivo de la Multimedia “Historia de Villa Clara”.

ÍNDICE

EXERGO	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
RESUMEN	iv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. Panorama diagnóstico y referentes teóricos para un producto multimedia “Historia de Villa Clara”	8
1.1 Condiciones en que se desarrolla la actividad pedagógica contemporánea.....	8
1.2 Perfeccionamiento de las prácticas pedagógicas contemporáneas. Surgimiento del Plan de Estudios “D”.	9
1.3 Definición del término “medio de enseñanza”. Su evolución y desarrollo dentro del proceso Docente-educativo.....	12
1.4 La Multimedia y el software. Algunas precisiones.....	15
1.5 La Multimedia en el proceso educativo.....	17
1.6 Definición de Categorías. Aplicación de los Principios Pedagógicos y Didácticos en la Multimedia “Historia de Villa Clara”	19
1.6.1 Definición de categorías.	19
1.6.2 Aplicación de los Principios Pedagógicos y los Principios Didácticos en el presente producto..	36
1.6.2.1 Los principios pedagógicos aplicados en la multimedia “Historia de Villa Clara”.....	36
1.6.2.2 Los principios didácticos en la multimedia Historia de Villa Clara.	41
CAPÍTULO II. Descripción del producto Multimedia “Historia de Villa Clara”	47
2.1 Elaboración y diseño de la multimedia.....	47
2.2 Estructura de la Multimedia.....	48
CONCLUSIONES	54
RECOMENDACIONES.....	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	59

ANEXOS	64
Anexo I Documento Base Para la Elaboración de los Planes de Estudio (Planes “D”)	65
Anexo II Modelo del Profesional. Licenciatura en Estudios Socioculturales.....	68
Anexo III. Pantalla de Presentación de la Multimedia “Historia de Villa Clara”.....	71
Anexo IV. Pantalla de Contenido: Inicio. Multimedia “Historia de Villa Clara”.	72
Anexo V. Pantalla de Contenido: Contenido. Multimedia “Historia de Villa Clara”.	73
Anexo VI. Pantalla de Contenido: Personalidades. Multimedia “Historia de Villa Clara”.....	74

INTRODUCCIÓN

En el modelo social cubano, la educación es un insustituible instrumento para la transmisión de valores a las nuevas generaciones. Por ello, y debido a las condiciones actuales, nuestros dirigentes se han planteado el reto de hacer del pueblo cubano uno de los más cultos del mundo en los próximos años, lo que implica explotar al máximo todas las potencialidades del país e involucrar a todos los sectores sociales en el proceso. Las transformaciones económicas, sociales y culturales que vive el mundo -y que debido a la globalización también experimenta Cuba- han hecho que nuestro país busque mecanismos para garantizar que estos cambios no tengan consecuencias negativas para nuestro proyecto social. En este empeño, la creación de una Universidad nueva se vuelve cada día más necesaria y más tangible. De ahí la importancia de formar gestores que comprendan y protagonicen este proceso y a la vez sean capaces de generar respuestas ante dificultades que puedan surgir en este importante tránsito en que se encuentra nuestro país hacia la inserción en el mundo desarrollado.

Es así que en el año 2000 surge la Carrera de Estudios Socioculturales (ESC) como proyecto derivado de la Batalla de Ideas, parte importante de la política sociocultural de la Revolución Cubana. La intención, en el momento de su creación, era la formación de un nuevo tipo de profesional que incidiría en la esfera del trabajo cultural. Hoy nuestra carrera se ha transformado, ajustándose cada vez más a una concepción más holística del hombre y permitiendo por lo tanto que el profesional egresado de ella posea un vasto campo de acción. Con un perfil amplísimo, nuestros graduados pueden insertarse tanto en la esfera educacional como en la turística, social, cultural, en instituciones de la salud y el deporte, además en industrias y en otras ramas de la ciencia. Asimismo esta carrera capacita y entrena para tareas socioculturales de animación, gestión, promoción e investigación.

El 19 de noviembre del año 2002 se fundó la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. En ese primer momento acogió la carrera de Licenciatura en Sociología y después la de Licenciatura en Estudios Socioculturales, ambas en el curso regular diurno, en las Sedes Universitarias Municipales (SUM) y en los planes de estudio a distancia. De las dos carreras con que inició la Facultad, Estudios Socioculturales era más un reto que una realidad, ya que si bien es cierto que desde mucho antes de que fuera concebida la carrera ya existían investigaciones y acciones que tenían un enfoque sociocultural y un corte comunitario dentro de las ciencias humanísticas, no se puede hablar de que existiera una experiencia anterior donde se concretaran, de manera específica, elementos tan necesarios para la sociedad cubana actual.

Siendo uno de los pasos más necesarios y más audaces dentro de la educación superior cubana, la carrera se impuso con mucha fuerza, al dar solución desde su fundación a un sinnúmero de dificultades que amenazaban su desempeño. Si bien la mayoría han quedado resueltas, existen algunos problemas que permanecen sin tener verdadera solución.

Investigaciones anteriores como las realizadas por las licenciadas Danaize L. Scull, Dailiany Carmona (1) y Vanessa Pérez Fente (2) refieren haber diagnosticado al menos dos problemas con relación a las asignaturas que conforman las distintas disciplinas de la carrera. El primero de ellos es la situación de la bibliografía, considerada incompleta e insuficiente, debido a la escasez de libros de texto propios de la especialidad; y el segundo, el poco empleo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en la carrera como alternativa para resolver esta carencia bibliográfica. Asimismo plantean como posible solución a éstos problemas, la creación de softwares educativos-interactivos-formativos o la creación de una biblioteca virtual, entre otras.

Es una realidad que estos problemas se han ido resolviendo de manera gradual en la mayoría de las disciplinas que conforman el plan de estudios de la especialidad, sobre todo con vistas a garantizar las condiciones para el salto cualitativo que se pretende dar en cuanto a metodología de enseñanza con la adopción del Plan de Estudios “D”, partiendo en gran medida de la inclusión de las nuevas tecnologías. Pero en este sentido aún no se puede hablar de una generalidad en el proceso, ya que persisten asignaturas rezagadas en la adopción de las mismas. Esta alternativa más que necesaria, resulta urgente, ya no solo por el hecho de que dichas asignaturas presentan en la actualidad un gran volumen en su contenido de estudios y una bibliografía cuyo destino no es la docencia, sino también porque la universidad y el estudiante modernos demandan la inclusión una forma distinta de aprendizaje que solo es capaz de proporcionar el uso de las TIC.

Es un hecho que la asignatura Historia Regional ha aplazado la incorporación de las TICs a sus medios de enseñanza, siendo como se verá más adelante, una de las que más lo necesitan.

Formando parte del plan de estudios de la carrera de Estudios Socioculturales, la asignatura Historia Regional es actualmente impartida dentro del curso diurno, como parte de la disciplina Historia y Cultura en el primer semestre del cuarto año de la carrera de Estudios Socioculturales y en quinto año de dicha carrera y en la de Comunicación Social en la universalización; el programa cuenta con 48 horas. Actualmente se imparte en ambas carreras en todas las sedes municipales y la Universidad Central ha decidido mantenerla dentro del currículo propio cuando se implante el Plan D.

La asignatura tiene la dificultad de poseer pocos materiales propiamente docentes. Se dispone solamente de un texto que cubre la teoría y la metodología para el estudio de la Historia Regional (3) además del texto resultado del Proyecto Nacional de las Historias Provinciales y Municipales (4), que en general, resulta poco didáctico debido a su densidad ya que no es un texto concebido para la docencia.

Si bien es cierto que la asignatura tiene presencia en la red universitaria, puede afirmarse que sus requerimientos no están del todo cubiertos en cuanto a medios de enseñanza, puesto que se cuenta solamente con una carpeta donde se sitúa la bibliografía sin ningún tipo de procesamiento o guía didáctica.

Urge la creación entonces, de un material que sea capaz de mitigar las necesidades del proceso de enseñanza-aprendizaje complementando la información que recibe el educando en el aula y estimulando el estudio independiente. Este producto debe poder hacerle objetiva al estudiante la aplicación de la metodología con que se estudia la Historia Regional, adoptando como ejemplo el caso concreto de la Provincia de Villa Clara, en correspondencia con un enfoque desde la perspectiva regional. De igual forma, dicho soporte debe diseñarse asumiendo las nuevas TICs, con vistas a obtener un producto que en calidad de medio educativo esté en concordancia con las actuales tendencias del proceso de enseñanza. Con la incorporación de las TICs al proceso docente se obtiene un beneficio adicional ya que se instruye y entrena al estudiante en la lectura y comprensión de un lenguaje especializado, cada vez más cotidiano e indispensable en la universidad y la sociedad contemporánea, complementando de esta forma los conocimientos y habilidades que demanda el perfil profesional y los modos de actuación del especialista.¹

Con el estudio precedente, hemos obtenido un panorama que nos conduce a nuestra situación problemática, donde se hace evidente la carencia de un producto actualizado desde el punto de vista técnico y metodológico, que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Historia Regional, y que a la vez responda a los principios de autoaprendizaje que se potencian en el Plan de Estudios “D”, dado que se mantendrá como parte del currículo propio de la carrera de ESC de la UCLV.

Nos hemos por lo tanto, planteado como **problema o interrogante científica** la siguiente fórmula:

¿Cómo contribuir a contrarrestar las dificultades bibliográficas que presenta la asignatura Historia Regional *en la carrera de Estudios Socioculturales en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas* teniendo en cuenta los principios de autoaprendizaje que se potencian en el Plan de Estudios “D”?

Así el **objetivo general** pudo circunscribirse a *proponer un producto multimedia para la asignatura Historia Regional en la carrera de Estudios Socioculturales de la UCLV que tomando como ejemplo la Historia de Villa Clara, responda a los principios de autoaprendizaje que se potencian en el Plan de Estudios “D”*.

Siendo nuestro **objeto de estudio** *el uso de una Multimedia en la asignatura Historia Regional,*

¹ Consultar Anexo 2.

Los **objetivos específicos** son:

1. Fundamentar teóricamente la necesidad de la utilización de un producto multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Historia Regional, para la especialidad de Estudios Socioculturales, teniendo en cuenta los principios de autoaprendizaje que se potencian en el Plan de Estudios “D”.
2. Establecer los fundamentos metodológicos con un enfoque pedagógico y didáctico para la elaboración de un producto multimedia en la asignatura Historia Regional, teniendo en cuenta los principios de autoaprendizaje del Plan de Estudios “D”.
3. Proponer el producto multimedia en consonancia con los objetivos educativos e instructivos de la asignatura y las posibilidades técnicas del soporte.

Como **Metodología** optamos por los presupuestos de la Pedagogía y la Didáctica, que no constituye *per se* una metodología de investigación, pero como metodología de trabajo en lo concerniente a la impartición y enseñanza de la asignatura objeto de estudio, contiene preceptos que nos permitirán proponer un material que cumpla con los requisitos teóricos, didácticos y metodológicos que redunden en beneficio para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Historia Regional.

Métodos de Investigación.

Del nivel teórico:

- Analítico- Sintético: Para el estudio de los problemas relacionados con el cubrimiento bibliográfico de la asignatura Historia Regional con el fin de establecer los presupuestos teóricos y metodológicos de la investigación.
- Histórico- Lógico: Para analizar el proceso y resultado del cubrimiento bibliográfico de la asignatura Historia Regional y determinar los aspectos esenciales a tener en cuenta en la elaboración de un producto virtual con el fin de satisfacer las necesidades del estudiante en cuanto al cubrimiento y actualización del material bibliográfico de la asignatura.
- Inductivo- Deductivo: Para establecer direcciones necesarias en las etapas del proceso investigativo. Permite analizar la situación presentada por el aseguramiento bibliográfico y establecer las propuestas relacionadas con la necesidad de un producto virtual actualizado que contribuya al completamiento bibliográfico de la asignatura Historia Regional.

Del nivel empírico:

- Análisis documental: Revisión de documentos relacionados con la formación, campo de acción y esferas de actuación del especialista de Estudios Socioculturales. En este sentido se hace una revisión de documentos rectores de la carrera, propuestas de modificaciones al Plan de Estudios de la carrera, programa de la disciplina Historia y Cultura y de la asignatura Historia Regional así como planes de trabajo y metodológicos de la disciplina Historia y Cultura.

Antecedentes.

Para la elaboración de este producto hemos consultado la memoria escrita de una experiencia anterior del uso de la multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Regional: El Software Educativo para la Enseñanza de la Historia del Estado Falcón, en Venezuela (5).

Si bien hasta el momento no se ha registrado evidencia del uso de una multimedia con fines educativos en la enseñanza superior cubana para el caso concreto de la asignatura de Historia Regional², no se puede negar la existencia de experiencias anteriores del uso de este tipo de soporte, que con similares propósitos han sido llevadas a cabo exitosamente en diferentes asignaturas, incluso dentro de la disciplina de Historia y Cultura en nuestra propia Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad Central. Un ejemplo de ello son las multimedias tutoradas por las profesoras de nuestra carrera, las Dras. Nadia Chaviano (2) y Marilyns Marrero (1). Relevantes son de igual forma los resultados alcanzados por otros centros de investigación histórico-cultural de la provincia, que aunque no tienen como objeto el proceso docente, fueron consultadas y han servido asimismo de referencia para la preparación del presente estudio.

Aportes y novedad científica.

A priori pudiera parecer éste un camino ya transitado, empero, la novedad del presente trabajo radica en que por primera vez se propone una multimedia educativa de acuerdo con los principios de la pedagogía y la didáctica en su carácter de ciencias que rigen el proceso de la enseñanza-aprendizaje escolarizada, cuyo principal objetivo es contribuir a resolver las necesidades que en cuanto a materiales de estudio cobran ya carácter urgente en la asignatura Historia Regional. Otro elemento novedoso es que de manera explícita, se demuestra la aplicación y la vinculación de dichos principios con cada uno de los elementos que conforman el soporte. Además la Multimedia “Historia de Villa Clara” posee el mérito de que se han empleado materiales, -en su mayoría

² Como material de apoyo para esta asignatura fueron filmados una serie de conferencias impartidas por el Dr. Hernán Venegas, pero las mismas no constituyen per se una aplicación de las TICs. Sino un uso tradicional de ese medio audiovisual.

inéditos- de probada científicidad, confeccionados por notables del territorio con el objetivo de desempeñar la importante misión de complementar la actividad docente-educativa. Asimismo constituye igualmente primicia el que nuestra propuesta posee todos los elementos necesarios para insertarse con éxito en el Plan de Estudios “D”, por su capacidad para fomentar el valor del autoaprendizaje a partir de la autogestión del conocimiento y el autodesarrollo, ya que este producto se adapta perfectamente a la etapa de transición en que se encuentra la carrera de ESC. Además constituye *de facto* un precedente en la elaboración de medios de enseñanza con el empleo de las TICs que pudiera ser útil tanto para la enseñanza de la Historia Regional, como para la Historia de Cuba en el nivel superior así como en otros niveles de enseñanza.

Lo anterior, sin perder de vista la novedad que desde el punto de vista sociocultural representa un importante aporte, ya que con su creación y aplicación no solo estaría contribuyendo a resolver los dos problemas fundamentales que a nivel general presenta la carrera -diagnosticados en investigaciones anteriores-, sino que sería una alternativa en cuanto a bibliografía de consulta en lugares especializados y no específicamente pedagógicos, como la Oficina de Asuntos Históricos del Partido, el Museo Provincial de Villa Clara y el Archivo Provincial y los Joven Club de Computación, etc., puesto que es nuestra propuesta además, un amplio repositorio de información que se presenta organizada y segmentada en un espacio dinámico que facilita su utilización. A la vez deviene en medio que dadas sus posibilidades de reproducción, a través de la digitalización, salvaguarda la historia de la provincia de Villa Clara y permite su transmisión sin que la información patrimonial, -ya sean fotos, documentos, mapas, etc.- se dañe.

CAPÍTULO I

CAPÍTULO I. Panorama diagnóstico y referentes teóricos para un producto multimedia “Historia de Villa Clara”

1.1 Condiciones en que se desarrolla la actividad pedagógica contemporánea

El reto de la actualización y renovación pedagógica de la universidad lo impone la propia contemporaneidad, por lo tanto deviene estrategia desde que es tangible la necesidad de una transformación, a modo de perfeccionamiento, en su metodología de enseñanza. Hoy, estudiantes y profesores enfrentan el desafío de integrarse, en ambos roles, a un mundo globalizado y liderado por las nuevas tecnologías. En este contexto, el proceso de enseñanza-aprendizaje se ve mediatizado además, por las distintas tendencias que influyen y condicionan la función formativa de la universidad moderna.

Las condiciones actuales del desarrollo de las ciencias y también las tecnologías, entre otras variables, transversalizan la actividad pedagógica y conforman un entorno cambiante, donde lo nuevo necesita ser rápidamente asimilado y procesado con el fin de ser transmitido de manera que pueda ser comprendido por el educando, que a su vez se encuentra cada vez más influenciado por las actuales formas de transmisión de información. Esta precisamente es una de las circunstancias que debe enfrentar la enseñanza en la actualidad: comprender el vertiginoso ritmo con que se desarrollan las ciencias y ser capaces de aprehenderlas y poder transmitir estos conocimientos en el lenguaje que demanda el estudiante de hoy: directo, dinámico y atractivo, aspectos que cubren ampliamente las Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TICs).

La contemporaneidad de igual forma impone como reto a los profesionales de la enseñanza el dominio de los nacientes medios de comunicación e información. Está claro que actualmente el conocimiento de una determinada ciencia por parte de un profesional será siempre relativo, ya que éstas evolucionan con gran rapidez debido al avance alcanzado por la comunidad técnica y científica. A lo anterior se suma otra circunstancia innegable del panorama informacional y educacional contemporáneo: la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad del conocimiento, consecuencia del vertiginoso avance de la ciencia y de las TICs, lo cual impone al profesional moderno el reto de mantenerse actualizado, y para ello es imprescindible descifrar, comprender y asimilar el código a través del cual estos avances, se difunden en el mundo contemporáneo.

Conjuntamente con los progresos tecnológicos ocurre el desarrollo de los medios de comunicación de masas tales como la televisión, los satélites, la internet, etc., lo cual trae como consecuencia el aumento del nivel y diversidad de la información. Esta, a su vez llega de manera desordenada y abrupta al individuo, condicionando

asimismo la estructura de su conocimiento, lo cual convierte al estudiante actual en un desafío para el docente en lo que al proceso enseñanza-aprendizaje se refiere.

Este es el panorama que enfrenta la universidad moderna, y con ella estudiantes y profesores. Nuestro país, aunque alcanzado por la globalización, trata de marcar la diferencia con su propia concepción del profesional moderno. El Ministerio de Educación Superior (MES) cubano se propone además de la instrucción y la educación, la formación de valores en el hombre, de manera que pueda incidir positivamente en la construcción de la sociedad cubana actual y el mundo contemporáneo. De ahí que nuestras pretensiones educativas estén orientadas hacia la formación de un profesional coherente con la sociedad en que vive, pero que también sea capaz de adaptarse al entorno cambiante y en evolución que presenta el mundo de hoy. De igual forma la universidad se transforma, para estar acorde con los tiempos que corren, se adapta, teniendo en cuenta nuevas metodologías de enseñanza, nuevos sistemas y nuevas necesidades.

En este sentido el perfeccionamiento de nuestro sistema de enseñanza deviene estrategia que toma en cuenta las últimas tendencias mundiales de la educación superior, que comprende, en la formación profesional nuevas opciones en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Aparecen entonces las consideraciones sobre las formas presenciales y no presenciales de recibir el conocimiento, y con ellas, los nuevos planes de estudios, que las asumen teniendo en cuenta los diferentes niveles de formación profesional, así como los diferentes modelos pedagógicos y sus requerimientos.

1.2 Perfeccionamiento de las prácticas pedagógicas contemporáneas. Surgimiento del Plan de Estudios “D”.

Estamos ante un proceso docente que demanda que el estudiante asuma un rol protagónico, ya que éste debe ser capaz de ampliar su capacidad de autoaprendizaje a partir de la autogestión del conocimiento, de manera que el proceso de su formación e instrucción sea al mismo tiempo formador, enriquecedor y desarrollador de la personalidad, el currículo y la vida profesional del futuro egresado. Se busca, por lo tanto: “un proceso docente en el que no predomine el aprendizaje formal por medio de la memorización del objeto de estudio, sino que predomine el aprendizaje significativo logrado a través de la interacción con ese objeto de estudio”. (1)

Precisamente éstos son los principios contenidos en el Plan de Estudios “D”, salto cualitativo que se ha comenzado a dar en el marco del perfeccionamiento de las prácticas pedagógicas que la contemporaneidad exige de la nueva universidad.

El Plan de Estudios “D” es la cuarta generación de los planes de estudio, es asimismo un paso acertado de nuestro Ministerio de Educación Superior. Implica la aceptación de una realidad cambiante en y para el entorno

educacional, y constituye una estrategia con el fin de mantener actualizada la universidad y el estudiante modernos, acorde con el contexto nacional e internacional en que éstos se desarrollan. Esta actualización está dada a través de la incorporación de nuevos elementos, resultado de una continuidad en el proceso de perfeccionamiento de la Educación Superior que ha tenido seguimiento desde el surgimiento del Ministerio de Educación Superior (MES) en el año 1976.

Entre las ideas fundamentales que en relación con nuestro objeto de estudio describe con precisión en el Documento Base³ el nuevo Plan de Estudios “D”, se encuentra que el concepto de: “formación básica debe ser asumido con mayor amplitud, incorporando aspectos básico-específicos, así como de carácter más general, indispensables para un profesional en la época actual, tales como la gestión del conocimiento, las habilidades de dirección, el marketing, etc.”

Otro aspecto que se expresa puntualmente en dicho documento y que evidencia el curso que pretende tomar la enseñanza con este nuevo plan de estudios, es lo relacionado con la actividad presencial de los estudiantes: “con una tendencia a la disminución desde los primeros a los últimos años, a partir de de la introducción de nuevos métodos en el proceso de formación que centren su atención principal en el autoaprendizaje de los estudiantes, y entre los cuales han de desempeñar un importante papel las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs)”⁴. Asimismo, en el documento citado, se declara como un hecho la “informatización de la Sociedad Cubana” y se advierte sobre las “profundas transformaciones en nuestros métodos de enseñanza” que estas traen consigo, implicando “cambios importantes en los roles tradicionales del profesor y el estudiante”.

De aquí parte la idea del uso de las TICs en la educación, buscando revalorizar también los principios de autoestudio y autogestión del conocimiento como puntales que garanticen el desarrollo efectivo del Plan de Estudios “D” –hoy en proceso de implementación y en la fase de transición en nuestra carrera-. El documento antes mencionado, advierte sobre las: “Importantes transformaciones en el proceso de formación como consecuencia de un amplio y generalizado empleo de la computación y las TIC, que han de expresarse fundamentalmente en el cambio en los roles de profesores y estudiantes y en el empleo de métodos más colaborativos que permitan mayor asincronismo en el proceso de formación”. Como respuesta a lo anterior se plantea: “(...) atender prioritariamente aspectos tales como la utilización de softwares profesionales, el empleo generalizado de plataformas interactivas de trabajo que fortalezcan el autoaprendizaje de los estudiantes y la

³ Consultar anexo 1

⁴En el momento en que edita esta tesis (Mayo de 2010), existe un clima de reconsideración y reevaluación del tema de la presencialidad, con una marcada tendencia a la no disminución de las horas presenciales en los diferentes planes de estudio de la Educación Superior Cubana.

introducción de prácticas de laboratorios virtuales.” Esto, sin que la labor educativa del docente pierda peso en la interacción directa con el estudiante.

Obviamente, se trata de un perfeccionamiento, puesto que existen logros, conquistas que ha obtenido la educación superior en nuestro país, que todavía tienen vigencia y cuya eficacia ha sido probada en la práctica, los cuales sería un error transformar o deshabilitar.

Como parte de estas últimas se encuentran el Modelo de Universidad Científica, Tecnológica y Humanista, que tiene como objetivo el preservar, desarrollar y promover la cultura de la humanidad.

Asimismo constituye una importante conquista del paradigma de educación cubano, el Modelo Pedagógico de Perfil Amplio, que aboga por una formación básica profunda que capacite al educando para que en su vida profesional pueda incidir en diferentes esferas buscando transformar con su actuar una realidad o contexto determinado, tomando como guía los principios fundamentales que sustentan este modelo; el carácter educativo e instructivo del proceso de formación y el vínculo entre el estudio y el trabajo en sus diferentes modalidades posibles.

Ciertamente, las transformaciones que a nivel cualitativo se han planeado y comenzado a implementar son resultado también de la influencia que recibe la Educación Superior Cubana de las últimas tendencias educacionales del mundo, donde se afianza el enfoque de la movilidad académica, que si bien es cierto que en Cuba no constituye prioridad *per se*, es innegable cuánto ayudaría esta flexibilidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a que los estudiantes resolvieran “un conjunto de insuficiencias y limitaciones”⁵ diagnosticadas “en los últimos estudios acerca de la calidad de los graduados universitarios”⁶ a través de procesos de aprendizaje tales como la autogestión del conocimiento y el autodesarrollo formativo. Lo anterior permitiría dar un “paso de avance en los procesos de equivalencia y convalidación de títulos entre nuestra educación superior y otros países del mundo” de igual forma “facilitará la realización de estudios parciales en nuestras carreras por estudiantes de otros países”. Preservando y ampliando de esta forma, las conquistas alcanzadas por la educación en el modelo social cubano actual.

La carrera de Estudios Socioculturales se caracteriza por ser punto de convergencia de saberes y habilidades modernas de distinta índole, de ahí que un egresado de esta carrera debe ser capaz de “desempeñarse en cualquiera de las esferas de actuación desde lo social, procurando su quehacer con las acciones práctico-

⁵ Consultar anexo. Ídem.

⁶ Se refiere a la Investigación conjunta del CEPES y la Dirección de Formación de Profesionales del MES que se realiza cada 5 ó 6 cursos, y que aunque no se anexa, constituye parte importante de la bibliografía consultada.

transformadoras”⁷ -tales como la esfera del Trabajo Social Comunitario, esfera de la Cultura, del Turismo, Organismos de la Administración Central del Estado, Organizaciones Políticas y de Masas, Centros de Formación Profesional de la Cultura y el Turismo, Centros de Enseñanza Media y de Educación Superior, entre otros-.

Lo anterior resulta una ventaja, pero al mismo tiempo deviene compromiso, puesto que para poder insertarse con éxito en cada una de estas esferas, nuestros educandos deben, entre otros elementos, entrenarse en la lectura y comprensión de las TICs, como código de transmisión y recepción de información, que sin dudas le será de gran utilidad en su vida profesional. Conocer y dominar dicho lenguaje garantiza al estudiante un mayor y mejor acceso al conocimiento, que puede hoy encontrarse -surgir- en cualquier parte del mundo, lo cual trae, como beneficio adicional, la posibilidad de contribuir a lograr la autonomía y el autodesarrollo que demanda un graduado de nuestros tiempos.

En este contexto en que ocurren transformaciones del rol del estudiante y el profesor, es que aparecen las TICs, como herramienta indispensable que transversaliza el proceso educativo. Independientemente de la importancia que tienen las nuevas tecnologías para la aplicación del Plan de Estudios “D”, no cabe dudas que los principales beneficiados con su utilización dentro del proceso docente son precisamente los alumnos, ya que los avances tecnológicos en función de medios de enseñanza son primero que todo, una apuesta por el mejoramiento del estudiante moderno a través de los principios del autoestudio y la autogestión del conocimiento.

1.3 Definición del término “medio de enseñanza”. Su evolución y desarrollo dentro del proceso Docente-educativo.

Si asumimos adecuadamente los principios rectores de la política educacional cubana, encontraremos como uno de los ejes centrales la preocupación por la calidad de la enseñanza y el desarrollo paulatino de todos y cada uno de los elementos que conforman dicho sistema. El objetivo de la enseñanza y de la educación es estimular al alumno, que valore la importancia de adquirir el conocimiento y que comprenda el proceso mismo de aprendizaje, de manera que se logre un educando cada vez más independiente, creativo y autorregulado.

Los medios de enseñanza son una de las herramientas con las que cuenta el proceso docente para coadyuvar al logro de los objetivos que inicialmente se trazan en todo acto educativo. Dada su importancia, comencemos por establecer qué son y cuál es el origen de los medios de enseñanza, para lo cual podemos remitirnos a las palabras de un estudioso del tema, el profesor Álvarez de Zayas ,que define el término muy claramente: “el

⁷ Consultar anexo 2: Modelo del Profesional. Estudios Socioculturales. CNC.

medio de enseñanza es el componente operacional del proceso docente-educativo que manifiesta el modo de expresar el método a través de distintos tipos de objetos materiales: la palabra de los sujetos que participan en el proceso, el pizarrón, el retroproyector, otros medios audiovisuales” (6), o sea, como plantea V. G. Castro: “(...) son los componentes materiales que el profesor utiliza en el desarrollo de una actividad docente, que sirven de soporte material a los métodos y que permiten una mayor asimilación de la información y el logro de los objetivos por parte de los estudiantes (...)” (7)

Es decir, que si un medio de comunicación ya sea el libro, la revista, el periódico, la computadora u otro, es introducido por el profesor en el proceso docente de manera que interactúe con los componentes de la enseñanza como son objetivos, contenidos, métodos, etc., dicho medio de comunicación social estaría desempeñando un rol de medio de enseñanza.

Por lo tanto sería acertado apuntar que: “una de las características más importantes de cualquier medio de enseñanza (es) su condición de componente perfectamente integrado al sistema de enseñanza/aprendizaje, por lo cual resulta imprescindible su diseño e implementación en concordancia directa con los conocimientos que viabiliza.” (8). Dado que los medios de enseñanza “[...] son componentes de un proceso sistémico del que no pueden separarse. [...] no son condimentos de la enseñanza sino una parte componente esencial del proceso de adquisición de conocimientos, hábitos, habilidades y convicciones de los cuales no podemos prescindir.” (7).

En este contexto y con este fin (educativo), existe una opinión bastante consensuada en cuanto a tipología de los medios de comunicación en la enseñanza. Los especialistas han llegado a establecer tres dimensiones en todo medio o recurso que sea empleado para el aprendizaje: *la semántica*, término del griego que enuncia que el medio es contentivo de un mensaje, una determinada información; *la sintáctica*, que indica cómo está representado este mensaje, esta información en el medio, entiéndase estructura, orden, etc., y por último, la dimensión *pragmática*, que se refiere a su relación con el educando, a qué es lo que se espera conseguir a través del medio.

Los entendidos en el tema conceden gran importancia al uso de los medios de comunicación, en sentido general, en el proceso educativo, aludiendo las propiedades motivadoras y estimulantes de éstos para el aprendizaje. Se afirma que éstos pueden activar de manera considerable las funciones intelectuales haciendo que se reduzca significativamente el tiempo necesario para aprehender una determinada información. Dado que la memoria visual es siete veces mayor que la auditiva, con el uso de los medios de comunicación en la enseñanza, se logra un mejor aprovechamiento de los órganos sensoriales, lo cual redundará en una mayor permanencia de los conocimientos en la memoria.

Otra de las cualidades de los medios de enseñanza que explican su uso en el proceso docente como herramienta para la transmisión del conocimiento, es la posibilidad que ofrecen de transmitir a los estudiantes experiencias lejanas en el tiempo y el espacio. Asimismo poseen la facultad de presentar éstas enseñanzas de manera objetiva, gráfica, tangible, logrando que en perfecto engranaje con los elementos que componen el proceso docente educativo, esta información no resulte abstracta y difícil de procesar.

Los estudiosos afirman que el uso de estas herramientas en calidad de medios educativos contribuyen en gran medida a la potenciación de habilidades intelectuales en los educandos, ya que demanda de ellos aptitudes para la decodificación de la información que se presenta en forma de símbolos, contribuyendo con esto a la ampliación de su espectro expresivo, lo cual los hace más hábiles también en su desempeño como profesionales contemporáneos.

Con el inicio de la llamada “Era de la Informática” (9) -que según los estudiosos del tema comprende desde los años '90 hasta la actualidad-, el contexto se torna propicio para una metamorfosis de las estrategias pedagógicas, ya que se observa claramente por una parte, la necesidad de lograr un proceso instructivo más efectivo y por la otra un entorno totalmente informatizado, donde la globalización de la información impulsada por la aparición de la Internet da paso a una mayor interactividad entre el hombre y la computación.

Destacando las amplias posibilidades que ofrece un medio de comunicación tan potente como la computadora dentro del campo de la enseñanza, aparecen opciones tales como la educación a distancia a través de las nuevas tecnologías que en un primer momento, se emplearon como canal de transmisión de la información. Posteriormente, como resultado de una evolución de las TICs aparecen las aulas e instituciones virtuales de las cuales, en busca de un lenguaje más adecuado al proceso docente, emergen rápidamente los softwares y las multimedias educativas en calidad de medios de enseñanza.

Como se hace evidente el fenómeno de la Computación y de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, es mucho más amplio, y en la actualidad se ha ramificado y particularizado tanto que no existe rama de la sociedad o la ciencia que no esté en alguna medida alcanzado por él.

El proceso docente contemporáneo se encuentra transversalizado por las TICs en función de medios de enseñanza. El Cd- ROM, el e-mail o correo electrónico y la Internet, son algunas de sus expresiones que han sido empleadas con éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pero en lo tocante a los medios de comunicación tecnológicos puestos en función de la enseñanza dentro del proceso pedagógico, si existen algunos que debido a las posibilidades que ofrecen como soporte, devienen medio ideal para la transmisión del conocimiento, ya que, permite segmentar y procesar la información, además

de contenerla de manera que pueda accederse a ella sin ningún tipo de limitación resultando interesante y atractivo el proceso. Tal es el caso del software y la multimedia, lo cual implica en parte, nuestro objeto de estudio y explica el desarrollo de esta investigación.

Cabría entonces concluir que las TICs en función de la enseñanza, constituyen un recurso útil novedoso. Tienen como ventaja sobre los demás medios educativos, que son el punto de convergencia de la mayoría de las características favorables al desarrollo cognitivo para la enseñanza-aprendizaje.

De manera que las TICs son en esencia, resultado de la evolución de las tecnologías y de la computación, medio este último que aunque no es tan nuevo como medio, sí está en constante renovación, tanto en su forma como en su aplicación. Indiscutible es el resultado beneficioso que ha traído consigo la incorporación de la computación a la educación, convirtiéndose en un medio de enseñanza que logra integrar el mayor número de condiciones con relación al aprendizaje, incorporando elementos novedosos como el desarrollo de habilidades para la decodificación de la información que a través de este medio, se presenta en un formato atractivo y funcional, de nueva generación, como lo es el software y la multimedia.

1.4 La Multimedia y el software. Algunas precisiones.

En la cotidianidad encontramos que se utilizan de manera indistinta los términos de Software y de Multimedia, para nombrar un mismo elemento, y aunque no podemos separarlos dada su relación tan estrecha, sí podemos establecer algunas particularidades que delimitan su campo de acción. Siendo la Multimedia la categoría principal que nos ocupa, consideramos importante establecer las diferencias que ésta entraña con respecto al término Software, asimismo veremos hasta qué punto están relacionados exactamente.

La multimedia Encarta define al Software como: “un conjunto de programas, instrucciones y reglas informáticas para ejecutar ciertas tareas en una computadora. Son las instrucciones responsables de que el hardware (la máquina) realice su tarea.” (10)

Como se explica con precisión en el material consultado, en su concepto general, el software puede dividirse en varias categorías según en el tipo de trabajo realizado. Se habla de dos categorías primarias del software, las cuales refieren a:

- 1.** Los sistemas operativos (software del sistema), cuya función es controlar los trabajos del ordenador o computadora, procesa tareas esenciales, como el mantenimiento de los archivos del disco y la administración de la pantalla y,

2. El software de aplicación, que dirige las distintas tareas para las que se utilizan las computadoras, que lleva a cabo tareas de tratamiento de textos, gestión de bases de datos y similares.

Es decir que el software es un conjunto de instrucciones que, utilizando como herramienta el Lenguaje de Programación, están destinadas a ejecutar una determinada tarea, por ejemplo mostrar imágenes en pantalla, reproducir audio, reproducir texto.

La Multimedia, por su parte aparece definida de la siguiente manera en la fuente citada: “(...) es una forma de presentar información que emplea una combinación de texto, sonido, imágenes, animación y vídeo.”

“Estas se valen de asociaciones predefinidas conocidas como hipervínculos, que permiten a los usuarios moverse por la información de modo más intuitivo e interactivo, utilizando cadenas de asociaciones de ideas similares a las que emplea la mente humana. La conectividad que proporcionan los hipertextos hace que los programas multimedia no sean meras presentaciones estáticas con imágenes y sonido, sino una experiencia interactiva infinitamente variada e informativa. La vinculación de información mediante hipervínculos se consigue utilizando programas o lenguajes informáticos especiales.” (11)

De manera que, en términos más explícitos: el texto, las imágenes estáticas (fotos) o cinéticas (video), el sonido, etc., son medios de comunicación, que a los efectos que nos ocupan, están recogidos, agrupados en un soporte con un determinado fin. Es por eso que se denomina Multimedia, “*Multi*” -del Latín Multi- que significa: muchos, y “*Media*”, voz procedente del inglés media, que hace alusión a los “*Mass Media*” (Medios de Comunicación de Masas) (12), también tiene como acepción el término “medio” que se refiere a canal, vía de transmisión de determinado elemento, en este caso, información.

De manera que, la multimedia depende del software –en ocasiones de más de uno- para funcionar, pero obviamente es más que éste; en oposición, un software no siempre es una multimedia.

Un software puede estar destinado a ejecutar una tarea que no esté relacionada con los medios de comunicación, como por ejemplo dar la hora, apagar y encender la máquina en un momento determinado, etc. Ahora bien, dentro de este grupo existen los llamados softwares multimedia que son un conjunto de instrucciones que ejecutan acciones implicando a los medios de comunicación, ya propiamente audio, texto, video, etc., agrupados en un solo sistema –de ahí el nombre Multimedia- y que pueden estar orientados o tener determinado fin, bien sea promocional, lúdico o educativo, siendo el último, el caso que da origen a las llamadas Multimedias o Softwares Educativos.

En nuestro caso hemos optado por la creación de una multimedia, ya que como se ha explicado y en consecuencia, se seguirá ampliando en el presente informe, es el medio que como soporte posee las mejores condiciones para dar respuesta a nuestra situación problemática.

1.5 La Multimedia en el proceso educativo.

La introducción y el uso de las computadoras como medio de enseñanza, ha representado un paso irreversible hacia la renovación definitiva del proceso docente. No pocos fueron los detractores durante el lapso de la transición, pero dadas las amplias posibilidades que ofrecen las TICs para el trabajo educativo e instructivo terminaron por imponerse, llegando a convertirse en protagonistas de una buena parte de los procesos docentes en el mundo contemporáneo.

Una de las características que hacen que las TICs se hayan insertado con éxito en la enseñanza es precisamente la posibilidad que ofrecen para la creación de materiales didácticos, lo que indudablemente trae consigo formas más creativas y ricas de impartir y recibir el conocimiento en la actualidad.

Gran responsabilidad en el buen desenvolvimiento de las nuevas tecnologías (TICs) en el proceso de enseñanza recae como hemos visto, sobre la Multimedia y el Software educativo en sus dos principales tipos o diseños, ya que: “algunos están pensados para utilizarse dentro de la actividad docente regular, orientada y dirigida por el profesor mientras que otros están diseñados para ser empleados por el estudiante en su actividad independiente, luego de recibir una orientación previa para su uso, o simplemente, para ser empleados en procesos de autoaprendizaje”. (1)

En efecto, el desarrollo de las TICs como medios de enseñanza ha provocado un giro favorable en el proceso docente. Al respecto algunos autores afirman que: “la educación indudablemente ha sido una de las principales beneficiarias del progreso de la multimedia. (...) la integración del vídeo, el sonido y la animación en los sistemas textuales han permitido abarcar todos los media y ofrecer entornos de aprendizaje más ricos en interactividad. La multimedia interactiva puede asociarse a la aparición de la web y a la emergencia del aprendizaje online”. (13)

La tecnología multimedia permite, –según R. Contreras y M. Grijalva– en una universidad virtual con un espacio y tiempo diferentes, lograr una adaptación al ritmo de aprendizaje del alumno, mayor libertad de movimiento dentro de la información, un uso óptimo del tiempo y un uso más significativo de la información. “Del alumno se exige autodisciplina, responsabilidad, organizar mejor su tiempo, capacidad de búsqueda y de análisis de la información y un autoaprendizaje efectivo.” (14) Es por esto que se plantea que se transforma la

interacción profesor/ alumno, ya que: “el estudiante deja de tener una actitud pasiva para adoptar un rol activo en su proceso de aprendizaje.” (15)

Indiscutiblemente al ser estimulado a tomar las riendas de su propia educación, el estudiante se encuentra motivado y dispuesto para un aprendizaje autorregulado. Este medio despresuriza el proceso educativo, dada su flexibilidad para poder ajustarse a la capacidad y necesidad de obtención de información del educando otorgándole cierta autonomía, por supuesto, observando los objetivos que debe vencer de acuerdo a su nivel de enseñanza.

Esta flexibilidad y esta autonomía son posibles en parte gracias a uno de los componentes fundamentales de la Multimedia: el hipertexto. J. Fidero define al hipertexto como: "(...) un manejador de base de datos que permite conectar pantallas de información usando enlaces asociativos. En un nivel mayor, hipertexto es un ambiente de software para realizar trabajo colaborativo, comunicación y adquisición de conocimiento. Los productos de este software emulan la habilidad del cerebro para almacenar y recuperar información haciendo uso de enlaces para un acceso rápido e intuitivo". (16) Otra definición interesante es la que ofrece Balzer et al, según su criterio el hipertexto es: "una base de datos que tiene referencias cruzadas y permite al usuario (lector) saltar hacia otra parte de la base de datos, si éste lo desea".

Lo anterior concuerda con el criterio bastante generalizado de que el hipertexto imita el modo de obtención de información humano ya que: “el hombre opera por asociación, saltando de un ítem al próximo, en forma casi instantánea. El paradigma hipermedia intenta modelar este proceso con enlaces entre pedazos de información contenidos en nodos.” (17)

Por su parte, E. Iglesias y G. Ruiz (18) amplían sobre esta afirmación señalando que los hipertextos en educación estimulan un aprendizaje significativo y un procesamiento efectivo de la información, así como el desarrollo de habilidades metacognitivas, tales como la planificación, predicción, verificación, comprobación de la realidad y el control de las acciones. Los hipertextos también desarrollan la flexibilidad cognitiva, pues permite a los alumnos reordenar las secuencias de los materiales de instrucción de forma personal, proporcionando múltiples posibilidades de estructurar y conectar los elementos del conocimiento.

Autores como L. Maldonado (19) se refieren a las posibilidades de las técnicas del hipertexto en la educación como vía para el desarrollo de habilidades de estudio autodirigido, uno de los aprendizajes más necesarios en la actualidad y uno de los menos desarrollados por los sistemas tradicionales de enseñanza. El hipertexto permite a los estudiantes individualizar el proceso de adquisición del conocimiento, así como interactuar con nueva información de la manera más significativa para cada cual con la utilización de mapas conceptuales.

Con la evolución del medio han aparecido múltiples formas de organizar la información con fines educativos, y así es que nos encontramos a menudo con los *tutoriales*, los *simuladores* y los *juegos instructivos*, todos con potencialidades dentro del proceso docente y que también pueden encontrarse incluidos en una multimedia.

Este novedoso medio de enseñanza supera en gran medida a los que se utilizan actualmente para el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura objeto de estudio, por sus amplias posibilidades expresivas e interactividad. Su introducción y utilización con fines educativos e instructivos contribuirá sin dudas, a la generación de un educando cuya formación actualizada y autónoma, le permitirá interactuar con entornos científicos y culturales de primer nivel.

De manera que podemos concluir, que la multimedia como medio de enseñanza, -debido a sus características ampliamente descritas ya- puede y debe ser utilizada, cada vez con mayor frecuencia en el proceso docente-educativo. Dentro de la carrera Estudios Socioculturales este tipo de soporte constituye de hecho una solución potencial a una de las mayores dificultades que actualmente atentan contra el buen desenvolvimiento de la práctica pedagógica de la asignatura que nos ocupa en cuanto a complemento y material de consulta se refiere. Cabe señalar además que este medio de enseñanza se encuentra en perfecta sincronía con nuestra carrera, puesto que resulta la respuesta más adecuada a sus demandas, posibilitando una mirada detallada a los procesos sociales, históricos, culturales. De igual forma le aporta al educando, de una forma didáctica y amena, una oportunidad para adentrarse y entrenarse en la lectura y comprensión de mensajes en lenguaje audiovisual haciendo uso de las Nuevas Tecnologías de la Información o las (TICs).

1.6 Definición de Categorías. Aplicación de los Principios Pedagógicos y Didácticos en la Multimedia “Historia de Villa Clara”.

1.6.1 Definición de categorías.

Todo material o soporte que tenga como fin apoyar o dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje debe cumplir con ciertas normas y principios que han sido establecidos con el fin de dirigir y regular el diseño de un medio de enseñanza. Desde el momento en que comienza el acto creativo, el diseñador deberá velar porque los contenidos y organización de los elementos en el soporte estén de acuerdo con las regularidades y principios de la pedagogía y la didáctica. Estas dos categorías devienen guía en la creación de cualquier elemento que se plantee como objeto intervenir en la enseñanza con un fin educativo, por cuanto en su carácter de ciencias son las encargadas de regir lo relacionado con el acto pedagógico.

Ahora bien, a medida que nos vamos adentrando en el estudio del tema se va haciendo cada vez más evidente la necesidad de definir las categorías antes mencionadas, que intervienen de manera significativa en el proceso docente educativo. Primeramente, con el objetivo de precisar las concepciones sobre las cuales versará nuestro trabajo, -lo cual es en extremo necesario debido a la pluralidad de definiciones que existen para cada una de las categorías objeto de estudio-; y luego, para ilustrar nuestra exposición a fin de que el lector del presente pueda mejor comprender nuestro enfoque.

A continuación comenzaremos por definir de manera detallada y siguiendo un orden lógico lo relacionado con las categorías dentro del proceso de la llamada “enseñanza –aprendizaje escolarizada” (20) con el objetivo de demostrar de qué manera se relacionan y qué caracteriza a cada uno de sus componentes.

La Educación.

De acuerdo con las autoras Norma Isabel Fuentes y María Consuelo Hernáiz (21), el término educación proviene de los vocablos latinos “educare” (criar, alimentar, nutrir) y “ex-ducere” (sacar, llevar, conducir desde adentro hacia afuera).

El acto educativo es en concordancia con el origen etimológico del término, un doble juego de acciones, con una influencia externa que constituye la heteroeducación y obviamente, el proceso interno, que concierne al propio educando: la autoeducación o desarrollo. Considerada instrumento para instruir y para inculcar valores en el individuo, es la educación asimismo un proceso complejo, por cuanto el completo éxito de éste depende del perfecto balance entre el factor externo y el interno en su interacción.

La educación entendida como proceso dinámico, puede ser vista como:

- 1) una influencia externa que configura al sujeto (heteroeducación),
- 2) un desarrollo interior que hace que el sujeto se configure a sí mismo (autoeducación) y
- 3) un proceso que proporciona al sujeto los medios para su propia configuración (hetero y auto educación unidas).

Ergo, la educación es una acción que puede ser ejercida sobre los demás (heteroeducación) o sobre uno mismo (autoeducación).

Dada la importancia de la educación como proceso y con el fin de lograr un acto educativo fructífero y positivo en el educando se hizo necesario con el tiempo, el establecimiento de una serie de normas, leyes y principios así

como la definición de su objeto de estudio. Como resultado de esto surge la Pedagogía para el estudio intencionado, sistemático y científico de la educación. En este sentido, la educación devino objeto de estudio de la Pedagogía que frente al hecho humano, real y singular que es la práctica docente, viene a ser, en su carácter de ciencia una reflexión teórica sobre la realidad de la enseñanza y tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo.

La Pedagogía.

El término Pedagogía, según la autora mexicana Nancy Gabriela Danelutto (22), se origina en Grecia, deriva del griego “*paidós*” (niño) y “*agein*” (guiar, conducir), pedagogo es entonces el que instruye, transmite los ideales familiares y favorece la incorporación del niño al medio social. El concepto primitivo hacía alusión al esclavo que paseaba a los niños y los conducía a la escuela, y por extensión al que los educaba.

Ricardo Nassif reduce a dos aspectos fundamentales la acción de la pedagogía sobre la educación: “en primer lugar es un cuerpo de doctrinas o de normas capaces de explicar el fenómeno de la educación como realidad; y por último, es conductora del proceso educativo como actividad.” (23)

Otro importante autor Ortega y Gasset, describe la pedagogía como una corriente filosófica que llega a ser la aplicación de una manera de sentir y pensar sobre el mundo. “La Pedagogía como ciencia no puede consistir únicamente en un amontonamiento arbitrario de reivindicaciones, convicciones y experiencia relativas a la educación. La pedagogía en su total sentido ha de abarcar la totalidad de los conocimientos educativos y adquirirlos en fuentes examinada con rigor crítico y exponerlos del modo más perfecto posible, fundándolos en bases objetivas e infiriéndolos, siempre que se pueda en un orden lógico”. (24)

La mayoría de los autores consultados definen la Pedagogía como “la ciencia que trata sobre la educación en su sentido más amplio: enseñar y educar. Se concibe como un sistema de ciencias pedagógicas: La Didáctica o Teoría de la Dirección del Proceso de Enseñanza, la Teoría de la Educación, la Didáctica de la Educación Especial, la Didáctica de la Educación Superior, las Didácticas Particulares, etc., en las que si bien cada una de ellas estudia una esfera particular de la realidad, tienen entre ellas nexos y vínculos esenciales y comunes que contribuyen a demostrar las leyes y regularidades objetivas de la instrucción y de la educación. (25)

De manera que la Pedagogía es la ciencia que estudia la Educación con la finalidad de conocerla y perfeccionarla, tiene carácter normativo, dado que establece pautas o normas con el objetivo de llevar a buen término el fenómeno educacional.

En este sentido han sido establecidas tantos tipos de pedagogías como campos del conocimiento existen, de ahí que encontremos los siguientes *tipos* o clases de *pedagogía*:

- Pedagogía normativa: "establece normas, reflexiona, teoriza y orienta el hecho educativo, es eminentemente teórica y se apoya en la filosofía. Dentro de la pedagogía normativa se dan dos grandes ramas:
 - La pedagogía filosófica o filosofía de la educación
 - La pedagogía tecnológica.
- Pedagogía descriptiva: estudia el hecho educativo tal como ocurre en la realidad. Es empírica y se apoya en la historia. Estudia factores educativos: históricos, biológicos, psicológicos y sociales"
- Pedagogía psicológica: se sitúa en el terreno educativo y se vale de las herramientas psicológicas para la transmisión de los conocimientos.
- Pedagogía teológica: es la que se apoya en la verdad revelada (dogma) inspirándose en la concepción del mundo.

Las siguientes son las fuentes y ciencias auxiliares de la Pedagogía:

- Pedagogía experimental: no es totalmente experimental. Se le llama así porque busca la observación directa y exacta de los procesos psíquicos-educativos y psíquico-instructivos y de desarrollar datos estadísticos.
- Psicología y antropología: porque se encarga del estudio del comportamiento de los educandos.
- La lógica como teoría general de investigación científica, la estética, didáctica especial, asignaturas escolares (ciencias de la naturaleza, del lenguaje, geografía, historia, matemáticas, conocimientos artísticos y técnicas).

Una vez que se han definido estas dos importantes categorías así como su campo de acción, bien cabría abordar como se relacionan la Educación y la Pedagogía.

Aunque están intrínsecamente relacionados sí se puede hablar de que existe una marcada diferencia entre los términos “Educación” y “Pedagogía”. En éste sentido, ha dicho la autora venezolana Carlady Contreras (26) que “la Educación es una actividad práctica, y la Pedagogía una actividad teórica, una construcción científica de la misma, aquella constituye el hecho educativo y ésta reflexiona sobre el mismo. Sin la existencia de la educación no habría Pedagogía posible, pero sin la Pedagogía aquella no tendría significación científica, la Pedagogía es reflexión para la acción y para la transformación (...) La pedagogía no puede existir sin educación, ni la educación sin pedagogía.”

La misma autora aporta un cuadro sinóptico donde expone con claridad la relación entre estas categorías.

EDUCACIÓN	PEDAGOGÍA
Acción de transmitir y recibir conocimientos.	Disciplina que se ocupa del estudio del hecho educativo.
Práctica.	Teoría.
Hecho pedagógico: educación intencional, científica y sistemática.	Hecho educativo: está inmerso en el proceso educativo consciente o inconscientemente, intencionadamente o no.
<u>Campos:</u> Arte educativo, Filosofía educativa, Didáctica o metodología de la educación. Sin la pedagogía la educación no podrá tener significación científica.	<u>Etapas sucesivas:</u> como hecho real de carácter natural-social-humano, como reflexión filosófica y como actividad tecnológica.

Fig. 1. Cuadro creado por una autora venezolana donde se ilustran las diferencias y semejanzas entre estas dos importantes categorías.

La Pedagogía como toda ciencia, cumple con los requisitos y características principales para ser llamada así, es decir, tiene un objeto propio de estudio: la educación - ya abordada ampliamente-, constituye un sistema y usa métodos científicos como la observación y experimentación, y se ciñe a un conjunto de principios reguladores. Son precisamente estos últimos los que desarrollaremos a continuación, ya que de todos los elementos y componentes que convierten en ciencia a la Pedagogía, son, justamente los **principios pedagógicos** los que devienen imprescindible guía en la elaboración de cualquier soporte, medio o método que sea empleado con el fin de *instruir*.⁸

Estos principios son:

- *Del contacto entre estudiantes y profesores,*
- *De la cooperación entre los estudiantes,*
- *Del aprendizaje activo,*
- *De la retroalimentación a tiempo,*
- *Del uso apropiado del tiempo,*
- *De las altas expectativas del estudiante,*
- *Del respeto a los estilos de aprendizaje. (27)*

⁸ "Instrucción no es lo mismo que educación: aquella se refiere al pensamiento, y ésta precisamente a los sentimientos. Sin embargo no hay buena educación sin instrucción, las cualidades morales suben de precio cuando están realizadas por las cualidades inteligentes" (44)

La Didáctica

Los medios de enseñanza, desde los más elementales en su confección hasta los más sofisticados, tienen como función principal convertirse en vehículos facilitadores del proceso de enseñanza/aprendizaje. Deben por lo tanto, desde su concepción, estar pensados y diseñados de acuerdo con ciertos presupuestos establecidos dentro del proceso docente-educativo que tienen por fin organizar y guiar el mismo. Tal es la función que dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje tiene la Didáctica. Es considerada como la ciencia que elabora los principios generales de la enseñanza, los cuales son válidos para todas las asignaturas. La mayoría de los autores, estudiosos del tema, la han llamado Teoría General de la Enseñanza otorgándole gran importancia dentro del proceso educativo.

Las últimas tendencias pedagógicas exponen cuán necesaria es la integración de la Didáctica como una sola rama de la Pedagogía, abarcadora de los procesos instructivos, y no propiciadora de una dicotomía en la teoría de la enseñanza y en la teoría de la educación. Vista la instrucción dentro del proceso educativo, y no aisladamente del resto de las influencias que integran este último.

El término Didáctica, según el criterio más aceptado, proviene de la palabra griega Didaktike que significa “yo enseño”. Desde su origen, el término estuvo vinculado con la enseñanza, haciendo alusión a la disciplina que estudia el proceso de instrucción que tiene lugar en la escuela.

El profesor Álvarez de Zayas en su libro *La escuela en la vida* (28) define de manera muy clara lo tocante a éste término: “La Didáctica es la ciencia que estudia el proceso docente educativo dirigido a resolver la problemática que se le plantea a la escuela: La formación de un egresado que responda al encargo social.”

La Dra. Cecilia Morgado (29) expone más detalladamente su concepción sobre ésta ciencia: “La didáctica es el arte de enseñar o dirección técnica del aprendizaje. Es parte de la pedagogía que describe, explica y fundamenta los métodos más adecuados y eficaces para conducir al educando a la progresiva adquisición de hábitos, técnicas e integral formación. La didáctica es la acción que el docente ejerce sobre la dirección del educando, para que éste llegue a alcanzar los objetivos de la educación. Este proceso implica la utilización de una serie de recursos técnicos para dirigir y facilitar el aprendizaje.”

También se ha dicho que “La Didáctica es el campo disciplinar de la pedagogía que se ocupa de la sistematización e integración de los aspectos teóricos metodológicos del proceso de comunicación que tiene como propósito el enriquecimiento en la evolución del sujeto implicado en este proceso.” (30)

La visión que del término ofrece un colectivo de autores cubanos es también muy interesante “La Didáctica o teoría de la enseñanza tiene por objeto de estudio el proceso de enseñanza de una forma integral,... la

instrucción, la enseñanza, incluyendo el aspecto educativo del proceso docente y las condiciones que propician el trabajo activo y creador de los alumnos y su desarrollo intelectual”. (31)

Como hemos visto el término más utilizado en las definiciones anteriores es el de “proceso de enseñanza - aprendizaje”, estableciendo su importancia como categoría dentro de la Didáctica. Teniendo en cuenta que es un proceso que se da en diferentes contextos sociales, en alguna bibliografía hemos encontrado que se le agrega a esta categoría el término “escolarizado” (20) con el fin de distinguirlo de aquellos que son también procesos de enseñanza aprendizaje pero no constituyen objeto de estudio pedagógico por acontecer en la familia o en el ámbito comunitario. El proceso de enseñanza aprendizaje escolarizado ha sido definida por O. Ginoris como: “la formación científicamente planeada, desarrollada y evaluada de la personalidad de los alumnos en un centro docente de cualquier nivel. Es un proceso porque ocurre de manera sistemática y progresiva, por etapas ascendentes, cada una de las cuales está marcada por cambios cuantitativos, que conducen a cambios cualitativos en los alumnos, en los aspectos cognitivos, volitivos, afectivos y conductuales”. (20)

A lo largo de su existencia, pero con mucha más fuerza en la actualidad, se ha debatido sobre el carácter científico de la Didáctica, existiendo autores más inclinados por señalarla como una parte de la Pedagogía que adquiere rasgos de disciplina independiente, no llegando en su carácter de disciplina, a ser considerada una ciencia. Esta visión sin embargo no deja de ser un tanto contradictoria cuando afirma que: “la Didáctica es la parte de la Pedagogía que adquiere en la actualidad rasgos de disciplina científica independiente, y su objeto son los procesos de instrucción y enseñanza, estrechamente vinculados con la educación, que constituyen su parte orgánica” (32)

Otros enfoques son más claros y defienden su carácter científico alegando que: “La Didáctica es una de las ciencias pedagógicas que se ocupa de los aspectos de la educación, es decir, la actividad dirigida a un objetivo que se emplea para la formación de la personalidad del educando en correspondencia con las normas e ideales sociales” (33).

Asimismo la escuela rusa lo ratifica cuando sostiene: “La Didáctica es la ciencia que estudia el proceso docente-educativo. Es decir, mientras la pedagogía estudia todo tipo de proceso educativo, en sus distintas manifestaciones, la didáctica atiende solo el proceso más sistémico, organizado y eficiente, que se ejecuta sobre fundamentos teóricos y por personal especializado: los profesores. En consecuencia la Didáctica es una rama de la Pedagogía” (33)

De manera muy precisa el concepto del profesor O. Ginoris encierra y resume lo anterior cuando define a la Didáctica como una “Ciencia pedagógica que tiene por objeto de estudio las leyes, regularidades, principios, estructura, planeamiento y desarrollo del proceso de enseñanza–aprendizaje escolarizado”. (20)

Este es el enfoque aceptado por la mayoría de los autores y al que nosotros nos adherimos, ya que consideramos que la Didáctica es una disciplina científica y pedagógica porque posee un objeto de estudio propio y específico, posee un sistema conceptual para estudiar el proceso de enseñanza-aprendizaje, posee leyes, regularidades y principios sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje y por último, cuenta con una metodología específica para investigar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los componentes que posee la Didáctica como categoría, están vistos de manera diferente en toda la bibliografía consultada, tendiendo algunos autores a extenderse demasiado y otros a sintetizar en exceso. El esquema que a continuación presentamos lo hemos compuesto basándonos en la visión que del proceso tiene el profesor Álvarez de Zayas.

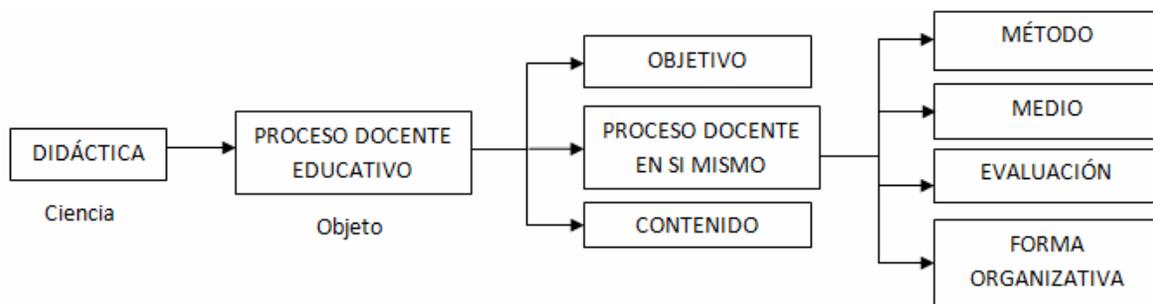


Fig.2.Componentes de la Didáctica dentro del proceso de Enseñanza-aprendizaje.

Relacionado con éste aspecto el mismo autor señala que: “La tarea fundamental de la Didáctica es la de estructurar los distintos componentes que caracterizan dicho Proceso: el contenido, la forma y método, el medio y la evaluación, de modo tal que satisfaga el encargo social, y logre el objetivo apoyándose para ello en las leyes y regularidades inherentes a dicho proceso, a la dinámica del proceso.” (28)

La Didáctica en su condición de ciencia tiene su propio objeto de estudio, sus objetivos y sus funciones que pueden definirse así:

- El **objeto de estudio** de la Didáctica es el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Su **objetivo** es descubrir las leyes, regularidades y principios que determinan las características, el funcionamiento y el desarrollo del proceso de enseñanza escolarizado
- Su **función** es conformar y desarrollar continuamente un sistema teórico que permita planear, conducir y evaluar de manera eficiente el proceso de enseñanza aprendizaje escolarizado. (34)

El Dr. Ramírez Ramírez (34) describe como **cuerpo teórico de la Didáctica** los siguientes aspectos:

- Las leyes, regularidades y principios didácticos.
- Teoría de la determinación y formulación de objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje escolarizado.
- Teoría de la estructura, selección, secuenciación curricular del contenido de enseñanza y del aprendizaje escolar.
- Teoría de los métodos de enseñanza-aprendizaje.
- Teoría de la confección, selección y empleo de los medios de enseñanza y aprendizaje escolar
- Teoría sobre la evaluación del aprendizaje escolar
- La estructuración de las formas de organizar el proceso de enseñanza aprendizaje en las instituciones docentes.

En la Didáctica, como en cualquier otra ciencia, se manifiestan leyes que rigen su dinámica y que, a su vez contribuyen a fundamentar el origen de los principios didácticos que veremos más adelante.

Primera ley: La relación entre el proceso docente educativo, como sistema, y el medio que lo rodea, la sociedad.

Segunda ley: Relaciones entre el objetivo, el contenido y el método de enseñanza y aprendizaje.

Tercera ley: Ley de la derivación y la integración del proceso docente educativo.

Cuarta ley: Ley de la relación entre la instrucción y la educación.

Quizás uno de los aspectos de mayor trascendencia dentro de las características y regularidades de la Didáctica, sea el que presentaremos a continuación, ya que en materia de elaboración de un medio o soporte como el que nos ocupa, se hace necesario observar ciertos elementos rectores que en definitiva son los que guían al diseñador en el acto creativo. Son precisamente los llamados **Principios Didácticos**, los que en el caso concreto de los medios para la enseñanza deben ser atendidos y aplicados. En la práctica estos principios didácticos constituyen la base de todos los métodos y técnicas que son empleados en la experiencia docente - independientemente de las teorías que los originen-, y tienen como misión desarrollar los procesos de enseñanza y de aprendizaje dentro del proceso educativo.

Del Latín Principium, el término significa fundamento, inicio, punto de partida, idea rectora, regla fundamental”. Para S, P, Baranov los principios de enseñanza son: “la base o fundamento que orientan la actividad del maestro y el carácter de la actividad cognoscitiva del alumno. Ellos expresan los aspectos internos, sustanciales de ambos factores del proceso docente, y determinan la efectividad de la enseñanza. A su vez recogen determinadas leyes objetivas que rigen dicho proceso.” (35)

Los principios didácticos son los rasgos esenciales que caracterizan el proceso de enseñanza aprendizaje y devienen en reglas generales, rectoras del proceso para objetivos dados, en condiciones determinadas y teniendo en cuenta el desarrollo socio histórico en el que ocurre el acto educativo. Asimismo permiten elaborar recomendaciones metodológicas con un carácter más específico, incluso por asignaturas que integran un currículo dado.

Constituyen entonces como ha dicho la Dra. Álvarez Aguilar: “aquellas regularidades esenciales que rigen el enseñar y el aprender, que permiten al educador dirigir científicamente el desarrollo integral de la personalidad de las alumnas y alumnos, considerando sus estilos de aprendizaje, en medios propicios para la comunicación y la socialización, en los que el marco del salón de clases se extienda a la familia, la comunidad y la sociedad en general.” (30)

En el afán de abordar concienzudamente el tópico no podemos obviar los fundamentos planteados en el siglo XVII por Juan Amos Comenio (36), que responden a principios orientadores de un tipo de “Didáctica Tradicional”, que aunque tiene muchos detractores que hacen referencia a sus aspectos negativos, no dejan de tener plena vigencia en la actualidad y como señala la autora citada, “*respondía al fin noble de enseñar todo a todos*”:

1. Comenzar temprano antes de la corrupción de la inteligencia.
2. Actuar con la debida preparación de los espíritus.
3. Proceder de lo general a lo particular.
4. Proceder de lo más fácil a lo más difícil.
5. No cargar en exceso a ninguno de los que han de aprender.
6. Proceder despacio en todo.
7. No obligar al entendimiento a nada que no le convenga por su edad o por razón del método.
8. Enseñar todo por los sentidos actuales.
9. Enseñar las cosas para uso del presente.
10. Enseñar siempre por un solo y mismo método. (30).

Los principios de esta llamada Didáctica Tradicional están implícitos dentro de la posición adoptada en el siglo XX por diversos pedagogos representantes de la posición teórica del “Enfoque Histórico Cultural” con relación a los Principios Didácticos. Aunque varía en algunas denominaciones o formas de enunciarlos, en sentido

general, permite establecer regularidades (Savin 1972, G. Labarrere 1988, O. González 1994, L. Zankov 1975 y Davidov 1989 entre otros).

Los siguientes son los Principios Didácticos enunciados por G, Labarrere y G, Valdivia y una breve explicación de ellos:

- *Del carácter científico,*
- *De la sistematicidad,*
- *De la vinculación de lo concreto y lo abstracto,*
- *De la solidez de los conocimientos,*
- *Del carácter consciente y la actividad independiente de los alumnos,*
- *De la vinculación de lo individual y lo colectivo.*

Del carácter científico

Es el dominio, por los estudiantes, de los métodos de la investigación científica, la enseñanza de los aspectos esenciales del objeto y las relaciones fundamentales entre ellos. Este principio busca organizar la actividad cognoscitiva sobre una base científica, dialéctico-materialista.

De la sistematicidad

Propiciar los conocimientos nuevos, sobre la base de los adquiridos con anterioridad, estableciendo las relaciones necesarias, buscando consolidar y ordenar de manera lógica y pedagógica los conocimientos y habilidades.

De la unidad de lo concreto y lo abstracto.

Propone tomar como base los objetos o hechos reales que se expliquen para la mejor comprensión de los mismos por los alumnos con el objetivo de propiciar la reflexión sobre el contenido que se imparte. Se deben usar medios de enseñanza que faciliten la observación directa o indirecta de la realidad objetiva.

De la solidez de la asimilación de los conocimientos

Se debe organizar y planificar el proceso docente para que el contenido de cada asignatura tenga el mínimo imprescindible de conocimientos y habilidades. De igual forma se busca estimular la memoria racional sobre la

base de una comprensión anterior del objeto de estudio. Propiciar la retroalimentación de los conocimientos ya asimilados, enfocarlos desde un nuevo punto de vista; precisar y enriquecer esos conocimientos con nuevos hechos; estimular el estudio sistemático y regular y despertar en los estudiantes una actitud interesada y activa hacia la gestión cognoscitiva.

Del carácter consciente y activo de los estudiantes bajo la guía del docente.

Todo nuevo contenido debe ofrecerse utilizando el método problémico. La actividad independiente y activa de los estudiantes debe estar racionalmente planificada y correctamente dirigida. Debe asegurarse el carácter consciente del trabajo de los estudiantes, convenientemente motivados, mediante la explicación de los objetivos a lograr. Debe ofrecerse a los estudiantes la oportunidad de pensar y actuar por sí mismos en clase. Se debe aprovechar la vinculación de la dirección pedagógica directa con la indirecta, prefiriendo, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo de los estudiantes, las posibilidades de la dirección pedagógica indirecta.

De la vinculación de lo individual y lo colectivo

Este principio busca estudiar en cada actividad docente-educativa la capacidad de rendimiento, los intereses, las inclinaciones y los hábitos de los estudiantes. Evitar estudiantes rezagados, mediante la incorporación activa de los mismos a la enseñanza y la ayuda individual y colectiva. Utilizar medidas especiales para la ayuda individual (consultas, tareas extra, clase, etc.). Organizar actividades que fomenten el desarrollo de capacidades especiales. Aprovechar a los alumnos que muestren capacidades especiales en la asignatura, como centro de seminarios, donde puedan mostrar la calidad de sus trabajos y ofrecer al colectivo la posibilidad de evaluarlos. (34)

La Dra. Álvarez Aguilar señala que estos principios están sujetos a redefiniciones, que en definitiva tienen como propósito optimizar el proceso docente buscando adecuarlo al tiempo y al espacio en que tiene lugar: “Los Principios Didácticos en cada época histórica deberán ir teniendo modificaciones para que el proceso de enseñanza aprendizaje que rigen, responda a las exigencias que la sociedad le impone a la escuela, como institución social”. (30)

Ciertamente en este proceso no pueden obviarse las consideraciones generales que constituyen regularidades y características fundamentales de cualquier principio que se elabore o se reajuste en y para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Tales son:

- Todo principio debe basarse en la sistematización y generalización teórica de la actividad práctica,
- deben tener un carácter socio-histórico concreto,
- deben estar en correspondencia con la Filosofía, la Psicología y la Sociología de la educación que los sustentan, y en otras ciencias afines,
- deben ser generales para todas las asignaturas del currículo,
- deben constituir un sistema y abarcar todos los elementos del proceso de enseñanza aprendizaje en sus funciones instructiva, educativa, formadora y desarrolladora,
- deben tener función transformadora, determinar el contenido, los métodos, procedimientos, formas de organización y evaluación, y por último tener como categoría rectora los objetivos.

A continuación relacionamos los Principios Didácticos que observando las consideraciones generales arriba expuestas para la elaboración o reajuste de cualquier principio dentro de la docencia, han sido desarrollados por una autora boliviana en el año 2008 (37). Estos principios fueron creados para el caso concreto de un ambiente virtual y con el fin de educar a distancia, demostrando que aunque ha habido ciertas variaciones desde los principios didácticos antes referidos, estas transformaciones buscan adaptar, actualizar la enseñanza pero sin desatender su objetivo central: orientar el acto pedagógico.

- *Principio de proximidad,*
- *Principio de dirección,*
- *Principio de marcha propia y continua,*
- *Principio de ordenamiento,*
- *Principio de adecuación,*
- *Principio de eficiencia,*
- *Principio de realidad psicológica,*
- *Principio de dificultad o esfuerzo,*
- *Principio de participación,*
- *Principio de espontaneidad,*
- *Principio de transparencia,*
- *Principio de evaluación,*

De manera general existe consenso en la mayoría de los autores cuando consideran que los principios tienen carácter objetivo, en tanto, constituyen un nivel de sistematización del conocimiento didáctico que le permite desentrañar parte de su objeto de estudio. Se observan como categorías de la Didáctica que están en estrecha relación con las leyes y las reglas didácticas. “Para mejor comprensión e instrumentación en el proceso deben formularse como sistema, articulando lo estructural funcional. Se constituyen normas generales para la conducción de la enseñanza. Son generales, esenciales, obligatorios y están en función del fin y condicionamiento socio-histórico del proceso.” (37)

Estos Principios Didácticos como ya se ha expresado, constituyen los cimientos de los métodos y técnicas de la enseñanza, aplicados a cualquier proceso docente educativo. Dada esta relación podemos explicarnos por qué los principios didácticos constituyen la base de lo que ha dado en llamarse el **Método Didáctico**.

Se da el nombre de **métodos didácticos** a aquellos métodos en que los que predomina el aspecto de la instrucción y la enseñanza, y se pueden reducir en tres: el expositivo, el interrogativo y el intuitivo.

Tendencias actuales de la Didáctica.

Nos gustaría concluir este aspecto haciendo apenas una mención de las diferentes tendencias que actualmente rigen el proceso de la llamada enseñanza escolarizada. El Dr. Ramírez Ramírez (34) en el artículo antes referenciado señala que “existen diferentes tendencias al explicar el aprendizaje escolar y su relación con el desarrollo. Estas se manifiestan en el plano didáctico y determinan diferentes enfoques.” En este sentido los enfoques que han tenido mayor incidencia en el panorama de la Didáctica son el de la Didáctica tradicional, la Escuela Nueva, la Didáctica Tecnológica, la Didáctica Crítica y la Didáctica Desarrolladora.

La **Didáctica Tradicional** atiende fundamentalmente el proceso instructivo. En tanto no concede importancia a la asimilación; concibe al profesor como el sujeto principal y presupone un aprendizaje receptivo que se apoya en la repetición enciclopedista de verdades acabadas. En general, esta tendencia asimila lentamente las innovaciones y mantiene dogmas que no se corresponden con las necesidades de la sociedad actual.

La **Escuela Nueva** le atribuye al alumno el papel principal y le concede una importancia primaria al aprendizaje, buscando acentuar el papel social de la escuela al incorporar los avances de la sociedad lo que significa un progreso en cuanto al carácter activo de su objeto.

La **Didáctica de la Tecnología Educativa** es considerada como el resultado de cambios externos, asociados al desarrollo tecnológico y su aplicación en el proceso pedagógico. En su evolución se distinguen dos grandes momentos que, a su vez, constituyen los objetivos y funciones fundamentales de la actual tecnología educativa.

El primero de ellos, orientado a los problemas del equipamiento y del uso de los medios y recursos técnicos en la enseñanza, tuvo y tiene como propósito facilitar y economizar el trabajo de los docentes con los alumnos. El segundo, concebido como una aplicación sistemática de los conocimientos científicos y técnicos al proceso de enseñanza-aprendizaje, responde al propósito más profundo de tecnificar el aprendizaje a partir de una concepción diferente de este proceso. En ella se le presta una especial atención a las estrategias de enseñanza y de aprendizaje, es decir, centra la atención en el método y dejan el objetivo y el contenido en un segundo plano. Para algunos autores, de hecho constituye una nueva ciencia educativa que pretende igualar a la Didáctica o que gradualmente pueda sustituirla. Esta concepción didáctica se nutre del desarrollo de la cibernética, la teoría de los sistemas, de la organización y la comunicación, entre otras esferas de las ciencias.

La **Didáctica Crítica** constituyó un cuestionamiento de la Didáctica Tradicional, conformando un movimiento teórico que revolucionó la Didáctica en defensa de las clases explotadas, abarcando el abanico que se abre desde la propia política o la teología liberadora. Esta tendencia hace un análisis crítico de los postulados de la concepción clásica. En el contexto didáctico, este enfoque refiere a un cambio en la relación profesor-alumno-materia, que rompe con el vínculo dependiente del docente con el alumno, entre estos, entre sí y con la materia objeto del conocimiento. En general, organiza actividades grupales para reconstruir el conocimiento a partir de la reflexión colectiva y la problematización, en la que el docente, aunque se respeta, se concibe como facilitador del grupo al que pertenece. Se trata de romper todo vínculo dependiente del docente o del alumno entre sí. En esta relación pedagógica lo que se aprende no es tanto lo que se enseña, sino el tipo de vínculo educador-educando que se da en la relación.

En la **Didáctica Desarrolladora** está implícita la idea del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. El carácter social del aprendizaje desarrollador se refleja en dos direcciones fundamentales: con relación a los contenidos asimilados, portadores de toda la experiencia social acumulada por la humanidad; y con relación a las condiciones en las que el proceso tiene lugar, el cual transcurre en un medio social, en interacción con otras personas, a través de distintas formas de colaboración y comunicación.

Esta concepción apunta hacia el sujeto que aprende, asignándole un papel activo, consciente, transformador; no se trata de la asimilación pasiva de la realidad, sino de su asimilación activa, en tanto implica producción, reproducción, reestructuración, lo que conduce fundamentalmente a transformaciones psíquicas, físicas, a modificaciones en el comportamiento de la personalidad. (34)

Lo anterior permite establecer la necesidad de potenciar un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrolladora a través de la comunicación, el vínculo con los otros en el contexto de determinada actividad conjunta. La

primera condición para lograrlo está dirigida al establecimiento de estrategias de enseñanza-aprendizaje que propicien un ambiente de aprendizaje en el que alumnos y maestros desempeñan un rol interactivo, simbiótico.

Con el fin de comprender mejor que posición ocupa la Didáctica dentro del proceso educativo y cómo se interconectan las categorías fundamentales, hemos elaborado un esquema o mapa conceptual basándonos en la muy detallada –quizás demasiado elaborada- explicación que de esta relación hace Álvarez de Zayas en su libro *La escuela en la vida* (28).

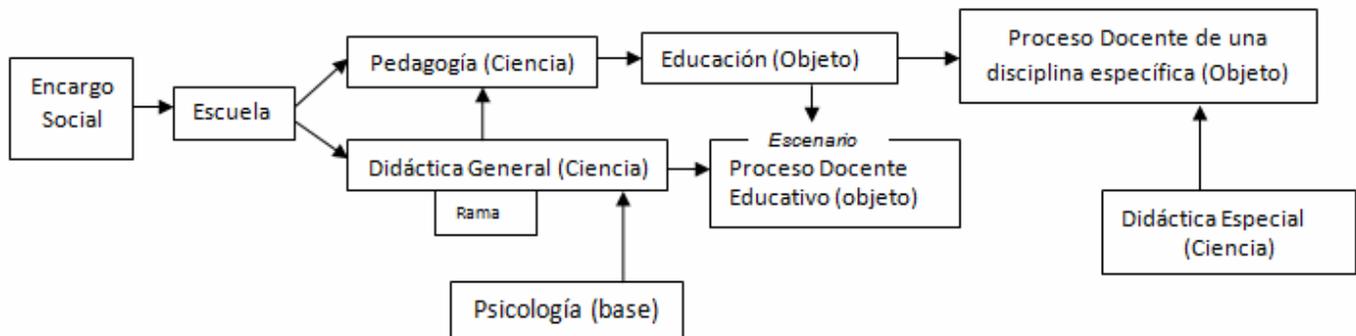


Fig.3. Mapa conceptual que ilustra la relación de los componentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La bibliografía especializada señala que: “la Didáctica estudia el proceso docente con un enfoque general con vista a formar en los estudiantes, como generación, las características educativas e instructivas que debe poseer el futuro egresado, y la Didáctica Especial estudia dicho proceso restringido al desarrollo de una disciplina particular. La Psicología estudia el proceso docente con el fin de determinar las características y regularidades de la asimilación del contenido por el estudiante, de la formación de la personalidad del educando, de allí que sea una ciencia muy importante en la que la Didáctica tiene que apoyarse para el estudio de su objeto.” (28)

La relación entre la pedagogía y la didáctica sigue siendo un tema espinoso, polémico donde la mayoría de los autores no acaban de hallar consenso y como resultado, en gran parte de la bibliografía consultada encontramos poca claridad en cuanto a la delimitación de los respectivos campos de acción de estas dos ciencias. Y es que ciertamente la pedagogía y la didáctica se entrecruzan y se complementan en la práctica dando origen a la controversia, pero el plano teórico no admite debate, ya que aparecen muy bien definidas. Al respecto ha expresado el estudioso del tema J. Chávez: “Por regla general en los tratados de Pedagogía y de Didáctica se confunden esos límites y el lector no aprecia con claridad la diferencia entre un texto pedagógico y otro didáctico. El sesgo pedagógico de un discurso educativo es más teórico mientras el didáctico aborda la práctica más directamente. Es por eso que se reitera que si la práctica y la teoría no pueden separarse, tampoco pueden distanciarse la Pedagogía y la Didáctica” (27).

El Profesor Ramírez Ramírez (34) afirma que: “La pedagogía es una reflexión argumentada sobre el fenómeno educativo y los procesos de formación. Esos procesos no necesariamente implican procesos de enseñanza y aprendizaje que son, sin embargo, el objeto de estudio de la didáctica.” (Recordar que la educación y sobre todo la formación trascienden el espacio escolar, desarrollándose en todos los ámbitos sociales). Mientras que el Objeto de estudio de la Didáctica es la Enseñanza. (Didáctica: Teoría de la Enseñanza). Su semejanza principal es que ambas son un estudio científico y racional de fenómenos que inciden sobre el desarrollo de las personas. Su diferencia es el objeto de estudio que, para la pedagogía es más amplio y general y para la didáctica, es más específico a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se puede considerar que la pedagogía es la reflexión sobre la práctica de la educación, y que la educación es la acción ejercida sobre los educandos, bien sea por los padres o por los maestros. Aunque en definición no son lo mismo, se puede decir que van relacionadas, de tal manera que una reflexiona (pedagogía) la acción que debe ejercer la otra (educación).

Tanto la educación como la pedagogía no son hechos aislados, están ligadas a un mismo sistema, cuyas partes concurren a un mismo fin, conformando de esta manera un complejo sistema educativo. La Dra. Justiniano Ortíz asevera que: “Hoy en día se puede decir que la Pedagogía está al mando como disciplina omnicomprensiva y reflexiva de todo lo que ocurre en la educación. La relación que existe entre la Pedagogía, la Didáctica y la Educación, es que están ligadas a responder al mismo objetivo general que es el de preparar a los alumnos de tal manera que puedan asimilar a todo los términos existenciales, obteniendo los resultados perseguidos, tanto del educando como del docente.” (37)

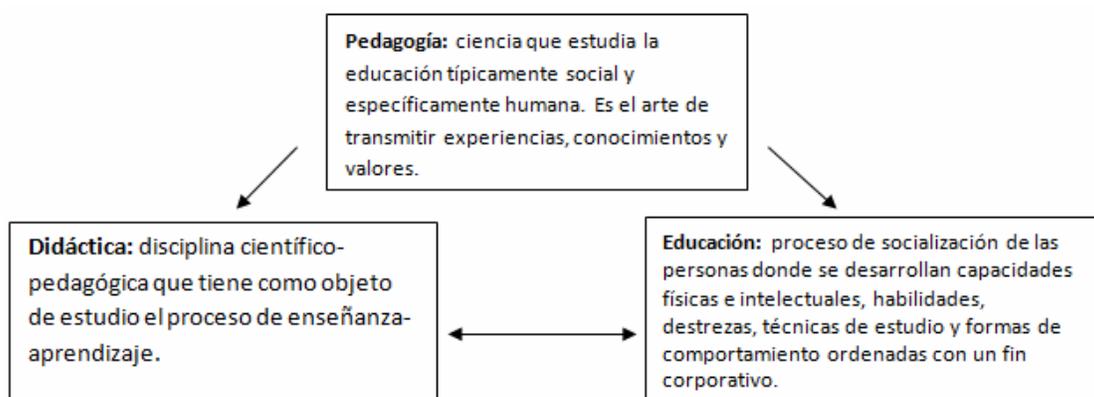


Fig.4. Mapa conceptual que muestra la relación entre Pedagogía, Didáctica y Educación.

1.6.2 Aplicación de los Principios Pedagógicos y los Principios Didácticos en el presente producto.

La realidad contextual contemporánea de la educación superior está indisolublemente ligada al desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) que cada vez con mayor frecuencia aparecen aplicadas en la enseñanza. Esta nueva tendencia trae consigo una propuesta de transformación metodológica del proceso de enseñanza-aprendizaje sugiriendo en esencia la idea de que los diseños de cursos deben estar centrados en el desarrollo de potencialidades del estudiante. En este sentido la creación de ambientes de aprendizaje que estén acordes con el código de comunicación del educando de hoy son unos de los elementos fundamentales. Estos entornos educativos deben en primer lugar, ser capaces de captar la atención del estudiante utilizando medios o canales que faciliten la circulación de mensajes, valiéndose para ello de recursos como el dinamismo, la interactividad y la visualidad, con el fin de satisfacer las necesidades de instrucción y formación que éste posee. Pero la anterior es solo una de las dos condiciones que debe cumplir un soporte o medio educativo moderno, la otra condición -acaso la de mayor peso- es que esta transmisión de conocimiento debe hacerse de una manera organizada y estructurada, en perfecto acuerdo con los principios que para la rectoría de la enseñanza plantean la Pedagogía y la Didáctica.

1.6.2.1 Los principios pedagógicos aplicados en la multimedia “Historia de Villa Clara”.

La estructura y el orden de la información en los medios de enseñanza o soportes educativos ha sido, en consecuencia, una preocupación de los investigadores y docentes por décadas. En 1986, en el marco de la búsqueda por mejoras en la educación universitaria norteamericana, las fundaciones “Lilly” y “Johnson” financiaron el esfuerzo de los líderes educacionales para identificar los enfoques más eficaces a fin de educar a los alumnos en el tercer nivel de educación. A partir de esta necesidad, Chickering y Gamson (38) desarrollaron siete principios de la buena práctica pedagógica para la educación de pregrado, relacionados con las siguientes áreas: contacto alumno-docente, cooperación entre los estudiantes, aprendizaje activo, retroalimentación a tiempo, tareas apropiadas, altas expectativas y respeto por los diferentes talentos y estilos de aprendizaje. Estos principios están basados en una visión de la educación como proceso "activo, cooperativo y exigente" y se han utilizado también con éxito en medios de enseñanza tradicionales cara a cara.

Cuando los principios de la buena práctica pedagógica fueron creados por Chickering y Gamson, las TICs apenas comenzaban a desarrollarse, lo que sobrevino con la invención del Internet a principios de los ‘90. Sin embargo, desde entonces las TICs se han convertido en los principales recursos para la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior.

En el año 2002 fue publicado un artículo en la Revista de Pedagogía (39) donde un grupo de investigadores venezolanos liderados por el profesor Javier García Calvo exponía el protocolo a seguir para aplicar estos mismos principios de Chickering y Gamson en un entorno a distancia. Lo que se refiere a continuación son los principios antes mencionados, aplicados a los medios y procedimientos actuales de la educación en diferentes modelos pedagógicos que asumen el uso de las TIC. Nuestro objetivo es desarrollar los mismos de manera que se entienda el modo en que éstos se aplicaron en nuestro soporte y en qué medida contribuyen al proceso de aprehensión de conocimientos del educando contemporáneo.

Principio 1: El contacto entre estudiantes y profesores.

“El contacto frecuente entre estudiante y profesor, tanto dentro como fuera del salón de clases, es el factor más importante para motivar e involucrar al alumno en su propio aprendizaje. La atención del docente permite que el estudiante avance y se sobreponga a las adversidades en el proceso de aprendizaje. Por otro lado, conocer bien a sus profesores aumenta el compromiso intelectual del alumno y lo motiva a pensar en sus propios valores y planes futuros” (38).

En este sentido las TICs vienen a ser una herramienta que optimiza la accesibilidad del alumno a sus profesores, les ayuda a compartir recursos útiles y les facilita la solución de problemas en conjunto y el aprendizaje compartido. Al ser aplicadas en el autoestudio, constituyen una fortaleza con que cuenta el profesor al enfrentarse por ejemplo a casos de alumnos más tímidos que no se atreven a hacer preguntas o a proponer ideas diferentes a las del docente.

El presente producto fue diseñado como complemento de la enseñanza, por lo que éste principio se aplica con las horas que han sido incluidas en el programa que corresponden a actividades presenciales. Esta interacción, *de facto*, permite que los estudiantes se conozcan y que se produzca un acercamiento. El período inicial también permite al docente establecer los lineamientos en la orientación del estudio independiente y en las claves para el autoaprendizaje. No obstante, el producto contiene cuestionarios, tareas e indicaciones para actividades extra clase como la investigación y preparación de seminarios, cuyas orientaciones, aunque aparecen indicadas explícitamente en el soporte, sin dudas llaman a una interacción docente-educando, intercambio éste que en gran medida se realizará con la ayuda de instrumentos como el correo electrónico y el uso de grupos de trabajo cooperativo, presenciales o a distancia.

Principio 2: La cooperación entre los estudiantes.

Chickering y Gamson observaron que: “el aprendizaje del estudiante aumenta cuando ocurre de manera conjunta con otros alumnos que cuando se toma como una empresa individual. El buen aprendizaje es colaborativo y social, no competitivo y aislado. Trabajar con otros frecuentemente aumenta el compromiso del alumno con su aprendizaje. Adicionalmente, compartir las ideas propias y responder a las reacciones de otros mejora el pensamiento y profundiza en la comprensión de ideas y conceptos”. (38)

En esta multimedia educativa se aplicó también este importante principio, ya que en todas las actividades orientadas se motiva a los estudiantes a trabajar como grupo, y como quiera que una parte importante del estudio independiente ocurre en un entorno virtual, se les incita a que confronten respuestas y aclaren sus dudas a través del uso del correo electrónico y el chat de la propia intranet universitaria, como herramientas de cooperación entre los estudiantes. Esto se hace posible gracias a que cada estudiante dispone de una cuenta de correo electrónico que les crea la propia Universidad cuando ingresan a ella. De esta manera, medios comunicativos que actualmente se utilizan en gran medida para el divertimento, se convierten en medios electrónicos ideales para expresar ideas e intercambiar conocimientos.

Principio 3: El aprendizaje activo.

Chickering y Gamson han dicho: "*el aprendizaje no es un deporte de espectadores*". Esta expresión harto elocuente, ilustra la importancia de la aprehensión del conocimiento que debe hacer el estudiante. Valiéndose de habilidades tales como discutir el contenido y comentarlo por escrito, etc., los educandos deben ser capaces de incorporar y aplicar el conocimiento como tal y su producto a sus propias vidas transformando ésta experiencia en destrezas y habilidades factibles de aplicación en sus ambientes de trabajo a lo largo de sus vidas.

Los estudiantes no aprenden lo suficiente simplemente por sentarse en un pupitre, escuchar al profesor, memorizar las tareas y dar respuestas. Con el aprendizaje activo los estudiantes implican sus experiencias de vida con el proceso de aprendizaje, de manera que como ha dicho el autor antes referenciado: "convierten lo que aprenden en parte de sí mismos".

Una de las maneras en que se propone el aprendizaje activo de los estudiantes en el presente producto es a través de la auto-reflexión y auto-evaluación. Cada tópico desarrollado en la multimedia diseñada incluyó preguntas para el lector a ciertos intervalos en el texto, que obligaban a éste a reflexionar sobre lo que había leído y a determinar su propio aprendizaje. Igualmente se invita a los alumnos a buscar información en la Internet, en las enciclopedias virtuales y en otros materiales multimedias, para completar tareas específicas y para diseñar y estructurar una investigación de corte histórico- social como actividad final del curso.

Principio 4: Proporcionar retroalimentación a tiempo.

Los estudiantes necesitan retroalimentación apropiada y a tiempo para obtener el máximo beneficio de su educación. Ellos necesitan oportunidades frecuentes para actuar y recibir sugerencias a fin de mejorar, además de aprender cómo determinar y evaluar su propio aprendizaje y progreso. La retroalimentación apropiada que reciban los alumnos beneficiará su aprendizaje.

Los medios empleados en este soporte para proporcionar retroalimentación al alumno se basaron principalmente en la solución de una serie de cuestionarios que a modo de autocontrol fueron situados en una ventana a la que se accede desde un vínculo denominado “Actividades” ubicado en el menú principal. La misma contiene trabajos de control de la asignatura aplicados en años anteriores así como tareas y preguntas adicionales relacionadas por tema con el contenido del programa. Para la consulta de dudas y la revisión de las respuestas a estos puntos se puede emplear el correo electrónico, de manera que consultando al profesor o al alumno ayudante de la asignatura por esta vía, se puede obtener una respuesta más completa y personalizada, además de que contribuye a crear un clima interactivo y participativo que sin dudas optimiza las relaciones alumno-profesor.

Principio 5: Enfatizar el uso apropiado del tiempo.

Aprender a hacer un uso racional y eficaz del tiempo es fundamental para todo individuo que esté implicado en actividades de aprendizaje. Se ha comprobado que si se le dedica *al estudio* lo que en la actualidad ha dado en llamarse “*quality time*” o tiempo de calidad, se obtendrán resultados comprobables a corto y a mediano plazo, redundando en un proceso de enseñanza- aprendizaje más efectivo.

Las TICs en este aspecto como en muchos otros pueden ser consideradas un gran aliado, optimizando el tiempo que los estudiantes y profesores dedican a una tarea. El empleo de nuevas estrategias educativas basadas en medios de enseñanza virtuales, permite a los estudiantes aprender en casa y en el trabajo ahorrándose el tiempo que se utilizaría por ejemplo, para trasladarse al sitio de estudio. Asimismo con el uso de la tecnología se simplifican y acortan los tiempos de interacción entre alumnos y profesores.

La eficiencia en el uso del tiempo también aumenta cuando se hace necesario buscar información adicional o complementaria a un tema que se está estudiando, ya que a través del uso de la tecnología se puede obtener información en la Internet, en una enciclopedia virtual o en otro soporte de rápido acceso, sin necesidad de recurrir a una biblioteca real, lo cual implica revisión de catálogos, microfilms y microfichas o al menos revisar el índice de cada libro relacionado con la materia en cuestión. Esto, sin mencionar el beneficio extra que nos brinda el empleo de las tecnologías en la educación en cuanto al factor económico, ya que resulta mucho más

factible económicamente, tanto para el docente que la crea como para el educando que la consume, transmitir y recibir la información requerida en formato digital, a través de páginas web, multimedias educativas o el correo electrónico, que por ejemplo, pretender publicar un libro y hacer que los estudiantes lo compren.

Para la presente multimedia educativa, se elaboró un cronograma de actividades, con indicaciones precisas sobre qué se espera de los alumnos y en qué tiempo deben completar cada tarea. De hecho, uno de los criterios de evaluación fue el respeto de la fecha límite de entrega de las asignaciones. Adicionalmente, la agenda de discusión para cada seminario o actividad extra clase, así como el tiempo que debían dedicarle a la preparación de cada trabajo en concepto de horas clase no presenciales.

Principio 6: Propiciar altas expectativas en el estudiante.

Según Chickering y Gamson “espera más y obtendrás más” (38). El estudiante debe sentir que el docente tiene altas expectativas sobre su trabajo y sus logros. De igual forma para aquellos que están mal preparados y permanecen rezagados, que para los que son brillantes y están motivados. Esto constituye un incentivo también para los docentes, que deben estar mejor preparados en la medida que demanden más de sus educandos. Esto establece un clima muy saludable ya que se ha observado que cuando todos los componentes del proceso se implican con el fin de aumentar la calidad tanto de la enseñanza como del aprendizaje, se hacen esfuerzos extras por establecer ambientes de aprendizaje más amenos y conducentes al aprendizaje.

Las tecnologías de la información y la comunicación, usadas con este fin pueden tener resultados positivos, ya que devienen importante herramienta que permite al docente presentar problemas reales significativos, perspectivas en conflicto y datos paradójicos que se conviertan en retos de aprendizaje poderosos para motivar a los estudiantes no sólo a adquirir mayor información sobre un problema sino también a agudizar las destrezas cognitivas de análisis, síntesis, aplicación y evaluación. De igual forma, muchos profesores han manifestado que sus estudiantes se sienten estimulados si sus mejores trabajos son publicados en la web (40).

En el presente producto también se tuvo en cuenta la aplicación de éste importante principio, y teniendo como objetivo estimular un clima de creatividad y actividad se situó un vínculo al que se accede desde el ícono “*Textos Recomendados*” que remite a los mejores trabajos realizados por estudiantes en cursos anteriores. De esta forma se estimula a los mejores estudiantes y se establecen arquetipos dentro de un mismo grupo. Adicionalmente, está concebido que el estudiante reciba retroalimentación correctiva sobre los aciertos y desaciertos de cada actividad tanto en clase como por vías virtuales de comunicación. De igual forma se les motivará a discutir con los demás compañeros el resultado de sus propios esfuerzos.

Principio 7: Respetar los diversos estilos de aprendizaje.

Es un hecho estudiado y largamente debatido la existencia de distintos estilos de aprendizaje, lo que explica el desarrollo de habilidades específicas en algunos estudiantes más que en otros. De manera que se puede identificar entonces una gran diversidad en los métodos de estudio. Se ha visto como muchos estudiantes utilizan por ejemplo, el método de la repetición para memorizar un tema, mientras que otros utilizan esquemas, cuadros sinópticos, códigos de colores, etc. En cuanto a las horas dedicadas al estudio, en la práctica se ha observado que algunos estudiantes son sistemáticos en el repaso de lo aprendido de manera cotidiana, mientras que otros recurren a un método de revisión de lo aprendido en un corto lapso, esta práctica es muy común en el estudiante moderno y es conocida como “finalismo”.

Desde el momento en punto en que el estudiante aborda individualmente la totalidad del contenido ya se está cumpliendo este principio, puesto que éste organiza su tiempo y el método que va a emplear. En este sentido, el docente puede manejar solamente la forma en que va a presentar el conocimiento, que debe ser -como ya se ha expuesto largamente- de manera didáctica, atractiva y motivadora. Este es una fortaleza que tiene la multimedia como soporte educativo, que puede emplear elementos visuales poderosos y textos con hipervínculos (hipertexto). Las multimedias educativas pueden propiciar la auto-reflexión y la auto-evaluación y motivar la colaboración y la resolución de problemas en grupo a través del uso de diferentes medios (visuales, auditivos, escritos), logrando captar la atención de los estudiantes, además de permitir una mejor relación entre el método o estilo de aprendizaje del alumno y el medio de transmisión del conocimiento.

El diseño de éste soporte educativo explota las posibilidades de las TICs para proporcionar un ambiente multimedia de aprendizaje. Por ejemplo, los diferentes espacios virtuales que contiene el producto, proporcionan la información escrita y visual necesaria para lograr los objetivos del curso y realizar las tareas de aprendizaje diseñadas. Mientras que las tareas de búsqueda de información en la Internet así como en las enciclopedias y diccionarios virtuales permiten la libertad del alumno para utilizar sus propios medios, y lograr el resultado que de él se demanda. Adicionalmente, se permitió a los alumnos total libertad en el diseño del método o modelo a seguir para aprehender el conocimiento, dejando a su completa consideración asimismo, la selección de los procedimientos o recursos que pudieran auxiliarlos en el proceso.

1.6.2.2 Los principios didácticos en la multimedia Historia de Villa Clara.

A continuación relacionamos los Principios Didácticos desarrollados por la autora boliviana Delma Justiniano Ortiz en el año 2008 (37), para el caso concreto de un ambiente tecnológico y con el fin de educar a distancia,

estas transformaciones buscan adaptar y actualizar la enseñanza pero, no dejan de observar su objetivo central: orientar el acto pedagógico.

Debido a la gran relación que guardan los principios pedagógicos con los principios didácticos, -en correspondencia con la analogía que entre sí poseen ambas categorías en su condición de ciencias- encontramos que muchos aspectos contenidos en los principios didácticos que trataremos a continuación se han visto ya larga y minuciosamente abordados en la mirada que a manera de explicación hemos ofrecido antes. En estos casos nos limitaremos a enunciar el principio y a añadir una que otra observación.

Principio de proximidad

Se trata de integrar la enseñanza lo más cerca posible en la vida cotidiana del educando. Lo cual es ampliamente logrado con este soporte, ya que se busca que el estudiante haga un uso que redunde en instructivo y educativo de herramientas que ya éste conoce y utiliza con otros fines. Tales son: la computadora, el correo electrónico, el chat, etc. De igual modo, el presente producto demanda el uso y proporciona el desarrollo de habilidades que de hecho el estudiante ya posee, como la navegación en un entorno visual y la lectura y comprensión del lenguaje que para la transmisión de mensajes utilizan las TICs: códigos de colores y diferencia de tipografía, hipertexto, enlaces dinámicos, etc.

Principio de dirección

El educando debe entender de forma clara y precisa tanto los objetivos que debe alcanzar con el uso del producto multimedia, como la manera en que puede y debe hacerlo. Este principio ha sido aplicado en el diseño de cada uno de los aspectos que integran este soporte. No olvidar que es una obra para complemento y optimización de la docencia, y con este fin, ya se ha abordado anteriormente cómo se han situado elementos que constituyen guía y apoyo del proceso de estudio independiente tales como: preguntas a intervalos de texto, tareas y cuestionarios para la autoevaluación, etc. Asimismo en el menú principal aparece situado un vínculo que permite el acceso al programa de la asignatura y otros documentos que exponen claramente los objetivos que deben ser alcanzados por los estudiantes.

Principio de marcha propia y continua

Este principio aborda la importancia de respetar las diferencias individuales no exigiendo la misma realización de todos los educandos. De muchas maneras se pone en práctica éste principio en el presente producto educativo, lo cual ha sido largamente abordado en la explicación que del principio 7 -Respetar los diversos estilos de aprendizaje- hemos ofrecido cuando con anterioridad tratamos los principios pedagógicos.

Principio de ordenamiento

Es necesario el establecimiento de un orden si se tiene como objetivo facilitar la tarea de aprendizaje. Esto ha sido previsto en el diseño de la multimedia educativa que proponemos, lo cual resulta evidente en la forma en que se han situado los contenidos en el soporte, siguiendo un orden que se corresponde con el propio programa de la asignatura.

Principio de adecuación

Este principio aborda la importancia de que las tareas y objetivos del soporte sean acordes con las necesidades del educando. En gran medida se ajusta nuestro producto al presupuesto de éste principio. La propia creación de esta multimedia en su función de medio educativo, parte de una necesidad diagnosticada y argumentada ampliamente en la situación problémica de nuestro trabajo. De igual forma se ha abordado ya en el cuerpo de este informe los elementos que están diseñados para facilitar la labor de aprendizaje que tiene el estudiante, ya que en su amplio papel de guía y apoyo para el estudio independiente, el soporte brinda tanto las herramientas como la información que necesita el educando para que pueda llevar a feliz término lo que constituye su máximo objetivo pero también su mayor necesidad: aprehender el conocimiento.

Principio de eficiencia

Éste es llamado el principio ideal, ya que busca, con un mínimo esfuerzo, una máxima eficiencia en el aprendizaje. Elementos ambos, que se logran con facilidad con el uso no solo de esta multimedia, sino con el empleo de las TICs en el proceso de enseñanza- aprendizaje. *Knowledge lies a click away*⁹ es la expresión que describe con precisión la rapidez y la facilidad con que se puede acceder al conocimiento sin importar su situación espacio- temporal y viceversa. En los ambientes educativos esto resulta muy provechoso, ya que el estudiante no tiene que invertir el tiempo que tiene para el estudio en situaciones que lo retrasan y limitan como por ejemplo, transportarse a la biblioteca, acceder a catálogos, etc. Asimismo los entornos virtuales –como se ha explicado en la fundamentación teórica de éste trabajo- poseen herramientas que cuando se utilizan para el proceso de enseñanza se transforman en elementos poderosos, tales como el uso de todos los “Media” o medios de comunicación, a lo que se le suma la rapidez con la que una computadora puede recuperar la información demandada, incluyendo aquí la información u orientación que recibe de sus tutores o maestros. Otro importante factor es el económico, ya que un estudiante puede obtener una cantidad ilimitada de información sin costo alguno, ya sea por Internet o por correo electrónico.

⁹ El conocimiento está a un click de distancia. N.de la A.

Principio de realidad psicológica

Advierte que no se debe perder de vista la edad psicológica, la evolución interna de los alumnos, así como tampoco sus diferencias individuales. Principio que está implícito en los principios antes explicados: Principio de marcha propia y continua y respetar los diversos estilos de aprendizaje.

Principio de dificultad o esfuerzo

Es preciso tener el cuidado de no colocar al educando ante situaciones de las que tenga pocas posibilidades de salir bien. Pues el fracaso continuado decepciona mucho a un estudiante. Es ésta una verdad con la que debe lidiar todo educador y que en nuestra propuesta de medio educativo también constituye una preocupación. Pero la propia claridad con que está diseñado el soporte impide que el estudiante se sienta abrumado por la cantidad de conocimientos que debe dominar. Además de que en el mismo se han aplicado todas las orientaciones que han sido dictadas por nuestros metodólogos con el fin de dosificar y facilitar el abordaje del contenido. Otro de los factores que hacen crecer la confianza y estimula la seguridad del educando, son las propias características que como soporte tiene la multimedia educativa: fácil de acceder, atractiva y dinámica.

Principio de participación

El educando es parte activa y dinámica del proceso. Éste es uno de los principios no solo de la didáctica como ciencia, sino de los métodos de educación más vanguardistas, y es además, uno de los preceptos que más se ponen de manifiesto en el uso de las TICs como medios educativos. En el caso específico que nos ocupa, una multimedia educativa es un soporte, un medio como ya hemos dicho, que el estudiante activa y utiliza para estudiar teniendo en cuenta el orden o la jerarquía que él estime que se corresponda más con su estilo o método de aprendizaje. El educador no tiene otra opción más que sugerir un orden que será la forma en que el conocimiento aparecerá organizado en el soporte, pero que no es necesariamente el camino a seguir por el educando. De manera que con las TICs, tanto la educación como el papel del educando se redimensionan, jugando éste último actor, un rol en gran medida, protagónico.

Principio de espontaneidad

Este principio aboga por cuidar y cultivar las manifestaciones naturales del educando sin importar el tipo de método o metodología que se utilice, tanto para su instrucción como para su educación. La multimedia educativa que proponemos, observa también este principio ya que si tomamos como punto de partida lo argumentado en el principio anterior, podemos notar que el trabajo con un soporte de este tipo deja mucho lugar a la espontaneidad y a la libre selección, por parte del educando, de cómo y qué parte del contenido va a

estudiar primero, esto, siempre teniendo en cuenta la observación de los objetivos del programa de la asignatura que deben ser logrados. Asimismo ofrece distintas posibilidades para el estudio de la historia, dada las diferentes formas en que está organizado el contenido. Así, por ejemplo, si el estudiante tiene interés en los combates llevados a cabo en la Guerra del '68, puede acceder a esta información desde el ícono “Contenidos”, que redirecciona a una visión cronológica de la historia en la región central, pero también puede conocer esta información remitiéndose a las biografías de los patriotas, o a los mapas que también, entre otros aspectos, abordan éste tópico.

Principio de transparencia

El conocimiento aprendido debe replicarse en otras situaciones de la vida diaria. Con el uso de la multimedia educativa Historia de Villa Clara, el estudiante está apropiándose de un conocimiento que en su vida profesional y personal le será de gran utilidad. El educando está aprendiendo la metodología de estudio y de investigación de la historia regional, al tiempo que se está empapando de las particularidades que conforman la historia de la provincia de la que son oriundos y que por lo tanto, son parte de su propia historia y del terreno que va a ser su objeto de estudio en la vida laboral, con el beneficio adicional de que está desarrollando y consolidando habilidades en el campo de las nuevas TICs, que le serán muy útiles en su futuro desempeño como profesional.

Principio de evaluación

Con un proceso continuo de evaluación, el docente podrá identificar a tiempo dificultades en el proceso de aprendizaje. El soporte que proponemos se ha diseñado teniendo en cuenta esta importante necesidad tanto del docente como del educando, ya que si el profesor necesita saber cuánto han aprendido sus estudiantes, éstos últimos, también necesitan un indicador que les muestre cómo están haciendo su trabajo. Con este objetivo se han situado en el producto, una serie de preguntas o cuestionarios que aunque son auto-evaluativos deben ser confrontados con el profesor, enviando los mismos por correo electrónico o por otra vía, lo cual permite que se logre el objetivo del estudio independiente, el contacto entre alumnos y profesores y obviamente, el principio de la evaluación.

CAPÍTULO II

CAPÍTULO II. Descripción del producto Multimedia “Historia de Villa Clara”

2.1 Elaboración y diseño de la multimedia

La “Multimedia Historia de Villa Clara” se realizó partiendo del siguiente orden: diseño, programación y elaboración del contenido, y se asumieron como criterios de diseño la disponibilidad, la factibilidad y la coherencia visual. De igual forma se utilizaron herramientas como la programación, la edición de materiales visuales y textuales; así como la obtención de ambientes propicios a la navegación del usuario. Estableciendo así los lineamientos tecnológicos para la construcción del producto.

Con el fin de organizar y planificar la estructura y posición de los contenidos en el soporte se elaboró un guión, de acuerdo con lo planteado por la autora Elena Galán Fajardo en su “Guión o Metodología de Manejo de Relaciones” (RMM) (41). Dicho guión se diseñó en forma de árbol, ubicándose en su tronco la pantalla principal con el menú principal, que constituyó la base para la posterior ramificación hacia las cuatro áreas de contenido y submenús. Esta forma de representación gráfica, en forma de árbol, es una de las múltiples maneras de establecer un orden en el diseño de un soporte multimedia, y es además el método que nosotros juzgamos más completo ya que permite, valiéndose de la utilización de esquemas o diagramas, planificar de manera precisa la distribución, ubicación y forma de acceder al contenido. Otro de sus beneficios es que permite formarse una idea global del documento, de sus distintas partes y de los enlaces entre las pantallas.

Los principios fundamentales establecidos con el guión fueron:

- Partir siempre de la pantalla inicio,
- Posibilitar fácilmente el cambio de una pantalla de contenido a otra,
- Garantizar en todas las Galerías la opción de *Volver e Inicio*,
- Estructurar la información dividiéndola en distintas unidades,
- Establecer un orden en la relación de las unidades de contenido, sugiriendo una forma de navegación que responda al programa y objetivos de la asignatura Historia Regional,
- Vigilar que la aplicación esté en consonancia con el usuario modelo al que se dirige,
- Ubicar de forma clara los elementos que permiten la navegación,
- Establecer esquemas de uso típico en función de una implementación más rápida y la asimilación por el usuario más elemental,
- Aplicar todos los “media” que permitan las posibilidades técnicas del soporte.

2.2 Estructura de la Multimedia

Materiales y métodos:

La herramienta empleada para la realización de la multimedia fue el programa Dreamweaver de la familia Adobe.

Se utilizaron 2 PC Pentium 4, 2.8 GHz, 500MB RAM, 80 GB espacio en disco.

Para el diseño gráfico de multimedia y el tratamiento de las imágenes complementarias se empleó Photoshop 8.0 CS, de la familia Adobe.

Para la digitalización de las imágenes se utilizó una cámara KODAK EasyShare ZD 710 Zoom con una resolución de 400 dpi

Microsoft Word del paquete Microsoft Office fue la herramienta que permitió el procesamiento de los textos.

El soporte Multimedia permite la utilización de imágenes a modo de complemento visual del mensaje escrito. En este caso se enriquece el contenido del soporte con la inclusión de mapas, fotos y documentos originales. Con el fin de incluirlos en la multimedia se hizo necesario proceder a la “*digitalización de imágenes*” que permitió convertir en información digital elementos existentes en formatos no digitales. En este caso dicho proceso se realizó utilizando una cámara digital que permitió la obtención de imágenes con una resolución de 400 dpi.

Una vez digitalizados los documentos se llevó a cabo un proceso conocido como “tratamiento de imágenes”, que en esencia busca corregir e igualar el tamaño y resolución de las imágenes así como solucionar cualquier desperfecto ocurrido durante el proceso de digitalización. Para ello se utilizó el programa Adobe Photoshop (8.0) que permitió además tratar las imágenes teniendo en cuenta elementos como brillo, nitidez y contraste.

La Multimedia Historia de Villa Clara, es un producto cuyo objetivo es, en su condición de medio de enseñanza, soportar y complementar la actividad pedagógica. Con el fin de propiciar el aprendizaje con la menor dispersión posible de la concentración del alumno, se hizo necesario en materia de diseño del producto el seguimiento de criterios tales como sobriedad, medida y elegancia. Sin embargo, del seguimiento de estas líneas de diseño no resultó un entorno virtual monótono y poco atractivo, ya que en nuestra propuesta se aplicaron de igual forma principios propios de este tipo de soporte como son dinamismo, accesibilidad e interactividad.

En este sentido, desde el punto de vista estético se puede encontrar en el producto una perfecta consonancia visual entre formas armónicas que buscan simetría, y una variedad matizada con distintas gradaciones del color

naranja, lo cual redundaba en un entorno diáfano y llamativo, sin resultar en ninguna medida molesto o excesivo. Se seleccionó el color naranja debido a que de un tiempo a esta parte ha devenido en representativo de la región.

Los parámetros de simetría y armonía fueron también los que rigieron la inserción del texto, el cual aparece fraccionado a intervalos lógicos e ilustrado con ayuda de imágenes relativas al tema, buscando no abrumar ni agotar al lector desde el punto de vista estético o temático.

Se determinó que los textos que aparecen en el soporte fueran introducidos utilizando la tipografía de la familia Arial a 12 p., con un tamaño medio, lo que propicia una fácil lectura. El tamaño y color de la letra son también indicadores tipográficos en los que se cumplen los criterios de diseño aplicados en los otros elementos que componen la multimedia, lo cual proporciona una sensación de unidad y facilita asimismo la comprensión.

En el guión o diseño operativo de toda multimedia se siguen dos líneas. Una de ellas abarca lo relacionado con los elementos del software propiamente dicho, es decir aplicaciones y programación que ya hemos mencionado; y la otra, relativa al funcionamiento del producto y sus formas de acceso, o sea, lo que ve el usuario: íconos, botones, hipervínculos, menú y pantallas. De todas estas formas de acceso la pantalla es quizás la más importante puesto que contiene a las demás. A continuación se presenta una breve definición de éste elemento acorde con su entorno de diseño, y se procede a describir las pantallas de la multimedia tal y como aparecen en el producto.

La pantalla es la interfaz presentada al usuario; a través de ella se le muestra la información pertinente y las vías para interactuar con el producto. La pantalla puede ser de dos tipos: principal o complementaria. La principal abarca el contenido general del producto, a modo de menú o índice. Por su parte, las complementarias ofrecen información u opciones que van más allá del contenido, tales como *Ampliar imagen*, *Buscar*, *Contactos* y *Créditos*. La Presentación de la multimedia también constituye una pantalla dentro del producto pero tiene como única función servir de portada ofreciendo una información limitada pero específica que indica que es lo que se está observando.

Pantalla de Presentación

Aparece una imagen trabajada gráficamente que representa el territorio geográfico que comprende la región de Villa Clara como provincia, todo sobre un color naranja de fondo que como ya hemos dicho es el color que han asumido los villareños como elemento identitario. Alrededor de esta imagen se ha ubicado el rótulo que identifica el producto utilizando una tipografía ampliamente legible. Igualmente visible ha sido situado, en la

parte inferior central de la pantalla el ícono que indica la forma de entrar a navegar los contenidos del soporte, así como una breve nota que indica qué es y cuáles son los propósitos del mismo. (Ver Anexo 3).

Pantalla de Inicio

Es el punto de partida para la organización de la información, a través de ella el usuario puede acceder a las distintas áreas del producto. Una vez activada la pantalla aparece una nota de bienvenida que tiene como propósito presentar el producto mencionando someramente los usos que puede tener el software (incluso no pedagógicos) de acuerdo con la información que posee. En la multimedia Historia de Villa Clara aparecen situados en el lateral izquierdo de la pantalla los accesos que remiten a *Inicio, Introducción, Contenido, Personalidades, Mapas, Galería de Fotos, Créditos, Actividades, Textos recomendados*. De esta forma se puede acceder a las áreas principales de contenido. (Ver Anexo 4)

Pantalla de Contenido: Introducción

Es la segunda opción que aparece en el menú de la página principal. Esta pantalla contiene una explicación mucho más elaborada de los contenidos del producto, la forma en que estos están organizados, y otros particulares que facilitan la navegación del usuario.

Pantalla de Contenido: Contenido

Al seleccionar este vínculo se accede a una relación subdividida de la información contenida en el soporte en forma de temas. Para el usuario que no curse la materia Historia Regional, el contenido de esta pantalla puede ser tomado como una guía de objetivos. El usuario podrá desplazarse por el texto según sus necesidades de aprendizaje o pasar a la próxima ventana cuando lo haya decidido.

Haciendo un *clic* sobre el tema que se desee se puede acceder a los contenidos complementarios que se han situado para cada tema respectivamente.

Algunos de los botones que conforman el menú de esta opción se despliegan en submenús que agilizan la navegación del usuario y permiten una optimización del tiempo ante el producto. (Ver Anexo 5)

Pantalla de Contenido: Personalidades

Es la opción de contenido del menú de la página principal que corresponde a un grupo de biografías de un gran número de patriotas villaclareños, todavía inéditas que fueron gentilmente facilitadas por sus autores, todos relacionados con la Oficina de Asuntos Históricos del Partido Provincial de Villa Clara. (Ver Anexo 6)

Pantalla de Contenido: Mapas

En esta pantalla se situó un menú que organiza cronológicamente 40 mapas que reflejan y permiten ubicar los distintos eventos de carácter bélico, económico o social que tuvieron lugar en el territorio de Villa Clara. Dichos mapas nunca han sido publicados en su totalidad y podemos contar con ellos gracias a la deferencia de la Oficina de Asuntos Históricos del Partido Provincial de Villa Clara.

Pantalla de Contenido: Galería de Fotos

Esta es una opción que le aporta realce al producto dado que amplía las posibilidades de obtención de información con que cuenta el usuario, permitiendo que este pueda visualizar distintos aspectos que son abordados como parte de los contenidos del soporte tales como monumentos, edificios y lugares donde acontecieron hechos históricos dentro del territorio. Llevar esta información al usuario es de gran importancia, puesto que permite que como ser social, el educando se implique e identifique con su territorio. Impide asimismo, que pase desapercibido un monumento o lugar de importancia histórica que pudiera encontrarse dentro de su entorno más inmediato.

Pantalla de Contenido: Créditos

Como se hace evidente, esta pantalla contiene una relación pormenorizada de todas las personas e instituciones que colaboraron o de alguna forma tomaron parte en la elaboración del presente soporte. De igual forma se incluyen las generales y contactos de los autores de la Multimedia Historia de Villa Clara con el objetivo de propiciar el intercambio con todos los miembros y la necesaria retroalimentación del proceso. Al final de esta pantalla se establece el Copyright del producto, otorgado a la Facultad de Ciencia Sociales de la Universidad de Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Pantalla de Contenido: Actividades

Esta opción del menú principal está diseñada como una forma de propiciar la autoevaluación y el autoaprendizaje, por cuanto está dirigida específicamente a aquellos usuarios que consultan la multimedia con propósitos de autoaprendizaje. Los materiales que se encuentran en esta carpeta han sido creados para el soporte. Contamos con ellos gracias a la continua labor de la Mcs. Prof. Alicia Acosta Olalde, Profesora Titular de la asignatura Historia Regional y jefa de la Disciplina Historia y Cultura.

Pantalla de Contenido: Textos Recomendados

Es la última opción de contenido del menú de la página principal y tiene como propósito sugerir al usuario un grupo de lecturas adicionales que le van a permitir ampliar su conocimiento de los hechos, leyendas, tradiciones y otros aspectos culturales que conforman la historia de su territorio y por lo tanto su propia historia personal.

Dentro de las pantallas de contenido se establecieron hipervínculos o links hacia otros documentos previstos en otras áreas. Todas las pantallas han sido llevadas a una resolución de 800 x 600 pixeles, posibilitando colocar texto e imagen sin que el producto en general sea demasiado grande.

Al igual que en otras multimedias educativas al estilo de Encarta, se ha situado en la parte superior la Barra de Título con el logo de la multimedia, el nombre completo del producto.

El resultado de la implementación de las fases de localización, selección y digitalización de las informaciones textuales, visuales arrojó la utilización de 70 fuentes bibliográficas, la compilación de más de 200 imágenes procedentes de archivos oficiales y personales.

El diseño del producto se ajustó a los objetivos instructivos de la asignatura así como a las posibilidades técnicas del soporte. Esta correspondencia se materializó a través de la concepción del guión o Metodología de Manejo de Relaciones (RMM).

La estructura del producto contempla la existencia de nueve áreas de contenido, concibiéndose seis áreas en las que se emplea una combinación de texto e imagen como herramienta para una ejemplificación adecuada. En todas ellas se previeron hipervínculos específicos según los temas abordados para facilitar y guiar la navegación del usuario.

La secuencia de trabajo estuvo organizada en tres fases fundamentales:

- Preproducción: contempló la realización del guión o RMM de la multimedia así como la localización, selección y digitalización de la información textual y visual requerida para cada una de las pantallas concebidas.
- Producción: contempló el diseño y programación de los ambientes así como de las estructuras que facilitan la navegación a través de la multimedia.
- Postproducción: contempló la explotación del producto antes de proceder a grabarlo definitivamente en el dispositivo que actualmente lo contiene, es decir, un disco compacto.

CONCLUSIONES

La realización de este trabajo de diploma permitió dar cumplimiento a los objetivos propuestos, así como alcanzar algunos resultados que sobrepasaron nuestra proyección inicial, todo lo cual exponemos en las siguientes CONCLUSIONES:

- Historia Regional es una de las asignaturas que tributan de manera concreta a la formación de los licenciados de las carreras de Estudios Socioculturales y Comunicación Social actualmente por la contribución que hace a sus conocimientos y habilidades para conocer e insertarse en diferentes escenarios. Dadas sus potencialidades para desarrollar un sentido identitario del individuo por su entorno comunitario y de proporcionar una serie de herramientas metodológicas que permiten al profesional una participación activa y creativa en todo plan de desarrollo e intervención social, está previsto que dicha asignatura se mantenga en el currículum propio de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas con la aplicación del Plan D en la carrera de Estudios Socioculturales.
- Una exhaustiva revisión bibliográfica permitió establecer los problemas fundamentales que actualmente atentan contra el buen desenvolvimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de dicha asignatura.
- A través de igual proceso investigativo fue posible identificar las posibilidades de dar respuesta a los problemas identificados a partir de la creación de una multimedia, dadas las características que posee la misma para contribuir al desarrollo de la buena práctica docente: Las mismas son:
 - interactividad y dinamismo,
 - permite acceder a información lejana en el tiempo y el espacio (lo cual enriquece y complementa el acto instructivo y formativo),
 - potencia habilidades en los estudiantes (con la lectura de mensajes codificados),
 - se logra un mejor aprovechamiento de los órganos sensoriales, redundando en una mayor permanencia de los conocimientos en la memoria.
- De igual forma se determinaron los referentes teóricos para la inclusión y utilización de la multimedia en un proceso educativo semipresencial. En este sentido se estableció la fundamentación desde el punto de vista pedagógico tomando en cuenta los principios didácticos, lo cual permitió determinar las condiciones

que debe cumplir un soporte para insertarse en carácter de medio de enseñanza, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje contemporáneo. Concluyendo que los contenidos del soporte deben:

- siempre interactuar con los componentes de la enseñanza (objetivos, contenidos, métodos, etc.).
 - estar organizados de acuerdo con las regularidades y principios de la Pedagogía y la Didáctica.
- La presente investigación concluye en la propuesta de una multimedia que como medio educativo, contribuye a resolver las actuales limitaciones de la bibliografía valiéndose de un enfoque didáctico y dinámico. Dadas las amplias posibilidades que brindan las TICs, nuestra propuesta favorece y estimula el aprendizaje de los educandos inmersos en el proceso educativo de la asignatura Historia Regional -en las modalidades presenciales, semipresenciales o a distancia- al tiempo que viabiliza cualquier proceso autodesarrollador del conocimiento ligado a una actividad de aprendizaje determinada, aspectos estos que están presentes en el Plan de Estudios “C”, y que se potencian en el Plan “D”.
 - Se proveyó a la Disciplina de Historia y Cultura de un producto que, a los efectos de la práctica docente de la asignatura Historia Regional, responde a los objetivos descritos en su programa o guía de objetivos además de que contribuye a dar solución a las necesidades bibliográficas. Esto, sin perder de vista que tanto la disposición de los contenidos en la multimedia, como otros elementos propios de este tipo de soporte están destinados y deben de hecho, promover y estimular el autoestudio, el autoaprendizaje y el autodesarrollo, en sentido general.
 - Fue posible incluir información inédita como es el caso de las guías de estudio y los mapas, estos últimos publicados solo parcialmente, que fueron ubicados en las opciones “Actividades” y “Mapas” respectivamente.
 - Como resultado adicional, dada la cantidad de información que contiene, la presente multimedia puede ser asumida como una fuente de consulta alternativa por otras carreras, e incluso por centros e instituciones no pedagógicos. De manera que nuestra propuesta tributa decisivamente a las investigaciones y proyectos históricos y socioculturales.

RECOMENDACIONES

- Con el objetivo de facilitar posibles direcciones de trabajo futuro en este campo, los autores de esta investigación consideran necesarias las siguientes RECOMENDACIONES:
- Implementar el producto Multimedia “Historia de Villa Clara” como medio de enseñanza en la asignatura Historia Regional, de manera inicial para su validación en el curso regular diurno de la carrera de ESC.
- Valorar la implementación del producto, en las modalidades del Curso Por Encuentros y Universalización de la Enseñanza, para la impartición de la asignatura Historia Regional.
- Actualizar el producto realizado conforme a las modificaciones posibles del programa de la asignatura Historia Regional y del enriquecimiento de la propia la historia del territorio.
- Socializar este resultado a fin de promover iniciativas similares en otras asignaturas de la especialidad carentes y necesitadas de medios de enseñanza semejantes.
- Diseñar una guía operativa y una guía didáctica para el uso de la multimedia "Historia de Villa Clara" dirigida al docente.
- Capacitar a los docentes para el uso del presente soporte.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. **Trespacios, Danaize L. Scull y Toro, Dailiany Carmona del.** *Antología virtual para la asignatura "Pensamiento Cultural Latinoamericano II". Tesis en opción al Título de Licenciado en Estudios Socioculturales.* Santa Clara. : Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas., 2007.
2. **Fente, Vanessa Pérez.** *Software educativo para la asignatura Apreciación del Arte en la Carrera de Estudios Socioculturales. Tesis en opción al Título de Licenciado en Estudios Socioculturales.* Santa Clara. : Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas., 2008.
3. **Venegas., Hernán.** *La Región en Cuba. Provincias, regiones y localidades.* La Habana. : Editorial Félix Varela, 2007.
4. **Colectivo de autores.** *Historia de la Provincia de Villa Clara desde los orígenes hasta 1990.* Santa Clara. Villa Clara. : Oficina de asuntos históricos. Comité Provincial del PCC. Villa Clara., 2006.
5. **Goitía, José Manuel Gómez y Cánchez, Marbelys.** *Propuesta de un Software Educativo para la enseñanza de la Historia del estado de Falcón, dirigido a la II etapa de la Educación básica como recurso de apoyo instruccional.* Venezuela : Universidad Nacional Experimental "Francisco de Miranda", 2002.
6. **Álvarez, Carlos M.** *Didáctica: La escuela en la vida.* La Habana, : Editorial Pueblo y Educación, 1999, pág. P. 64.
7. **Castro, Vicente González.** *Teoría y práctica de los medios de enseñanza.* La Habana, : Editorial Pueblo y Educación, 1986.
8. **Roselló, Antonio Tarajano y Rodríguez, Miguel Soler.** *Catálogo colectivo automatizado de documentos monográficos para la historia regional de Camagüey.* Camagüey : Universidad de Camagüey, 2008.
9. **Otero, Julia García.** *Selección de Lecturas sobre Medios de Enseñanza.* La Habana : Editorial Pueblo y Educación, 2002.
10. **Microsoft® Student.** *"Software."* s.l. : Microsoft Corporation, 2009 [DVD].
11. **Microsoft® Student.** *"Multimedia".* s.l. : Microsoft Corporation, 2009 [DVD].
12. **Mattelart, Armand.** “Por un medio de comunicación de masas no mitológico”. “*Referencias: Medios Masivos de Comunicación*”. Volumen 3. s.l. : Universidad de La Habana, La Habana.
13. **Datstbaz, M.** Designing Interactive Multimedia Systems. *Hacia una multimedia educativa.* [En línea] 2002. [Citado el: 19 de agosto de 2009.]
14. **Grijalva, R. Contreras y M.** Sistema multimedia como prototipo de la universidad virtual. *Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación Superior # 7.* Bogotá : ICFES y Pontificia Universidad Javeriana.
15. **Porta, Laura.** Hacia una multimedia educativa. *Hacia una multimedia educativa.* [En línea] 27 de Junio de 2008. [Citado el: 19 de agosto de 2009.]
16. **Fidero, J.** *A gran vision: hypertext mimics the brains ability to access information quickly and intuitivly by reference (en inglés).* s.l. : Byte 31 (10), Octubre de 1988.
17. **Bianchini, Adelaide.** Conceptos y definiciones de hipertexto. *Conceptos y definiciones de hipertexto.* [En línea] junio de 2000. [Citado el: 18 de agosto de 2009.]
18. **Iglesias, E. y Ruíz, G.** *Aplicaciones de los hipertextos en educación. Anales de Pedagogía.* 1992.

19. **Granados, Lusi. F. Maldonado.** Creación de hipertextos educativos. *Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación Superior # 5*. Bogotá : ICFES y Pontificia Universidad Javeriana, 1995.
20. **Ginoris, Oscar.** _____. [aut. libro] Escuela de Educación. *Revista de Pedagogía. 2002 [En línea]*. s.l. : Universidad Central de Venezuela [Citado el: 20 de Enero de 2010.].
21. **Fuentes, Norma Isabel y Hernaiz., María Consuelo.** “Reflexiones y aproximaciones a la Educación y la Pedagogía”. *Cursos de actualización docente disponibles en la web*. [En línea] Marzo de 2007. Trelew, Chubut, Argentina.
22. **Danelutto, Nancy Gabriela.** El debate entre Pedagogía y Ciencia/s de la Educación. *monografias.com*. [En línea] Marzo de 2008. [Citado el: 12 de febrero de 2010.] <http://www.monografias.com/trabajos/histomex/histomex.shtml>.
23. **Nassif, Ricardo.** *Pedagogía General*. Buenos Aires, Argentina : Editorial Kapelusz, 1978.
24. **Mialaret, Gastón.** *Ciencias de la educación*. Barcelona, España : Edirorial Olkoston, 1981. p.117.
25. **Zayas, Dra. Rita Marina Alvarez de.** Historia o didáctica de la Historia.
26. **Contreras, Carlady.** Educación y Pedagogía. Caracas, Venezuela : s.n., 2002.
27. **Chávez, Justo.** Aproximación a la teoría pedagógica cubana. 2003. [aut. libro] M.Sc Alberto García Rodríguez y M.Sc Ismael Peñate Hernández. *Las leyes, los principios y las categorías de la pedagogía*. Ciego de Ávila : I.S.P. Manuel Ascunce Domenech .
28. **Zayas., Carlos Álvarez de.** *La escuela en la vida*. s.l. : Carpeta de Pedagogía en Red. Dante/ Bibliografía .
29. **Pérez, Cecilia A. Morgado.** Revista de Pedagogía # 8. Versión digital. *La Educación, la Didáctica y la Pedagogía: sus definiciones.* . [En línea] 2008. [Citado el: 15 de Marzo de 2010.]
30. **Aguilar, Nivia Álvarez.** “Bases conceptuales de la Didáctica. En torno a la comprensión de la Didáctica”. La Habana : s.n., 2000.
31. **Colectivo de autores cubanos.** _____. [aut. libro] Dr. Ignacio Ramírez Ramírez. *La didáctica como ciencia que estudia el proceso de enseñanza- aprendizaje, objeto de estudio. Leyes y principios de la didáctica.Su relación con otras ciencias*. La Habana : s.n., 2003.
32. **Danilov M. A, Stkatkin M.N.** *Didáctica de la escuela media*. La Habana : Editorial Pueblo y Educación, 1978.
33. **Kupicevich.** *Bases de Didáctica General*. Moscú : Escuela Superior, 1986.
34. **Ramírez, Dr. Ignacio Ramírez.** *La didáctica como ciencia que estudia el proceso de enseñanza- aprendizaje, objeto de estudio. Leyes y principios de la didáctica.Su relación con otras ciencias*. La Habana : s.n., 2003.
35. **Baranov.** Didáctica de la Escuela Primaria. [aut. libro] Dr. Ignacio Ramírez Ramírez. *La didáctica como ciencia que estudia el proceso de enseñanza- aprendizaje, objeto de estudio. Leyes y principios de la didáctica.Su relación con otras ciencias*. La Habana : s.n., 2003.
36. **Comenio, Juan A.** *Didáctica Magna*. La Habana : Editorial Pueblo y Educación, 1983.
37. **Ortíz, Delma Justiniano.** Relación entre la didáctica general, especial y otras ciencias. *Monografías.com*. [En línea] Bolivia, Octubre de 2008. [Citado el: 20 de Enero de 2010.]

38. **Chickering, A. W. y Gamson, Z. F.** Seven principles for good practice in undergraduate education. [aut. libro] Revista de Pedagogía 2010. *Escuela de Educación. Universidad Central de Venezuela.* s.l. : The Wingspread Journal, 1987.
39. **García-Calvo, Javier.** Los principios pedagógicos en cursos de actualización docente disponibles en la web. *Revista de Pedagogía.* [En línea] Escuela de Educación. Universidad Central de Venezuela, 2002. [Citado el: 20 de Enero de 2010.]
40. **Astin, A. W.** *A decade of changes in undergraduate education: A national study of system "transformation" (en Inglés).* s.l. : Review of Higher Education, 2002.
41. **Fajardo, Elena Galán.** El guión didáctico para materiales multimedia. *Espéculo. Revista de estudios literarios.* [En línea] Universidad Complutense de Madrid, 2006. [Citado el: 14 de octubre de 2009.] <http://www.ucm.es/info/especulo/numero34/guionmu.html>.
42. **Conklin, J.** "Hypertext: An Introduction and Survey". *Conceptos y definiciones de hipertexto.* [En línea] junio de 2000. [Citado el: 18 de agosto de 2009.] <http://www.ai.univie.ac.at/~paolo/lva/vu-htmm1998/html/conklin87/Conklin87.html>.
43. **Martí, José.** *Educación Popular.* s.l. : Antología Mínima. Tomo II., 1972.
44. *"Pedagogía."* s.l. : Microsoft® Student 2009 [DVD]. .
45. **W.Chickering, A. y Ehrmann, S. C.** Implementing the seven principles: technology as lever (en inglés). [En línea] 1996. [Citado el: 10 de febrero de 2010.] <http://www.tltgroup.org/programs/seven.html>.
46. **Association, American College Personnel.** Principles of good practice for student affairs (en inglés). [En línea] 1996. [Citado el: 10 de febrero de 2010.] <http://www.acpa.nche.edu/pgp/principle.htm>.
47. **W.Chickering, A. y Reisser, L.** *Education and identity (en inglés).* San Francisco : Jossey-Bass, 1993.
48. [DVD], **Microsoft® Student 2009.** *"World Wide Web."* s.l. : Microsoft Corporation, 2008.
49. **Lesniak, R. J. y Hodes, C. L.** *Social relationships: Learner perceptions of interactions in distance learning (en inglés).* s.l. : The Journal of General Education, 2000.
50. **MES.** *Documento Base para la elaboración de los Planes de Estudios. Plan "D".* Cuba : s.n., 2006.
51. **MES.** *Caracterización de la Disciplina de Historia y Cultura.* Cuba : s.n., 2010.
52. **MES.** *Caracterización de la Disciplina de Historia y Cultura.* Cuba : s.n., 2010.
53. **MES.** *Organización de horas por Disciplinas para el Plan de Estudios "D".* Cuba : s.n., 2010.
54. **Comisión Nacional de Carrera. Estudios Socioculturales.** *Acuerdos Reunion CNC marzo 2010.* Santa Clara. Cuba : s.n., 25 de marzo de 2010.
55. **MES. Comisión Nacional de Carrera.** *Modelo del Profesional de la Licenciatura en Estudios Socioculturales.* Cuba : s.n., (s.a).
56. **Pendás, Horacio Díaz.** *Acerca de la Clasificación de los Medios de Enseñanza de la Historia.* La Habana : Editorial Pueblo y Educación, 1989.
57. **Castro, V. Gonzalez.** *Medios de Enseñanza.* Ciudad Habana : Editorial de libros para la educación, 1979.

58. **Forneiro, Lina Iglesias y Rivas, Manuela Rasposo.** Un modelo globalde integración de las nuevas tecnologías en el ámbito de la educación y la formación. *Revista Pixel-Bit.* #12. [En línea] Universidad de Vigo., 2007. <http://www.sav.us.es/pixelbit/articulos/n12/n12art/art124.htm>.
59. **Briones, S. Maris.** Las tecnologías de la información y la comunicación: su impacto en la educación. *Revista Pixel-Bit.* #17. [En línea] 2007. [Citado el: 10 de Marzo de 2010.] <http://www.sav.us.es/pixelbit/articulos/n17/n17art/art177.htm>.
60. **Morante, M. Fernández.** La integración de las Nuevas Tecnologías en los centros y prácticas docentes. *Revista Pixel-Bit.* #8. [En línea] 2006. [Citado el: 10 de Febrero de 2010.] <http://www.sav.us.es/pixelbit/articulos/n20/n20art/art2006.htm>.
61. **Ramos, J. L.** Los medios de enseñanza: clasificación, selección y aplicación. *Revista Pixel-Bi* #9. [En línea] 2007. [Citado el: 12 de febrero de 2010.] <http://www.sav.us.es/pixelbit/articulos/n9/n9art/art94.htm>.
62. **Paulson, K.** Reconfiguring faculty roles for virtual settings (en inglés). *The Journal of Higher Education.* [En línea] 2002. [Citado el: 10 de febrero de 2010.]
63. **Teixeira, M.P.Socorro S., Montenegro, Sylvia L. y Labidi, Sofiane.** *Un modelo didáctico-pedagógico mediador de aprendizaje co-operativa para educación a distancia en el CEFET-MA.* Brasil : Current Developments in Technology-Assisted Education (2007), Current Developments in Technology-Assisted Education (2007). Citado el: 15 de Febrero de 2010. <http://www.formatex.org/micte2006/pdf/1772-1779.pdf>.
64. **Área, M. Moreira.** *Las Nuevas Tecnologías de la Información y las comunicaciones en la Educación.* 2008. s.l. : Citado el: 15 de Febrero de 2010. <http://webpag.ull.es>.
65. **Colectivo de autores.** *Los medios de enseñanza. Conceptualización y tipología.* 2007. s.l. : Citado el: 20 de Noviembre de 2009. En línea. Disponible en: <http://webpag.ull.es>.
66. **Ramos, M.** *Software Educativo. Metodología y criterio para su elaboración y evaluación.* 2007. s.l. : Citado el: 15 de Marzo de 2009. En línea. Disponible en: <http://www.uned.ac.cr>.
67. _____. *La nueva Universidad. Historia (2007).* s.l. : Citado el: 12 de Febrero de 2010. en línea. Disponible en: <http://www.mes.edu.cu/historia.asp>.
68. **Sampieri, R.H.** *Metodología de la Investigación.* La Habana : Editorial Félix Varela, 2003.
69. **Lara, Elen G. Torres.** *Software Educativo para el estudio de la asignatura Pensamiento Cultural Latinoamericano I, en la Carrera de Estudios Socioculturales. Tesis en opción al Título de Licenciado en Estudios Socioculturales.* Santa Clara : Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas., 2005.
70. **Compendio de Pedagogía.** Compilado por el Dr. Gilberto García Batista. Editorial Pueblo y Educación. 2002.

ANEXOS

Anexo I Documento Base Para la Elaboración de los Planes de Estudio (Planes “D”)**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DE PROFESIONALES.****23.06.03**

El perfeccionamiento de los Planes de Estudio se concibe como un proceso continuo, como una labor ininterrumpida de la Educación Superior. Como consecuencia de ello, en determinados momentos, adquiere tal significación que se quiere modificar los Planes de Estudio vigentes.

Desde el curso 90-91 que se introdujeron los planes de estudios “C” a la fecha, han transcurrido ya más de 10 años, en los cuales han tenido lugar importantes transformaciones, como consecuencia de los cambios que se han producido en nuestro país y, en general, de los avances de la Ciencia y de la Técnica que en algunos Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) con Centros de Educación Superior (CES) adscritos, han implicado incluso la necesidad de nuevos planes. En particular, en el MES se desarrolló un proceso de actualización de esos planes (Planes “C” modificados) que abarcó todas las carreras vigentes, cuyos primeros graduados egresaron en el curso 2002-2002.

Diferentes investigaciones realizadas en la Educación Superior, entre ellas los estudios acerca de las tendencias actuales en el mundo y su comparación con la realidad cubana; las investigaciones periódicas acerca de la calidad de nuestros graduados, realizadas bajo la dirección conjunta del MES y del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES) de la Universidad de La Habana (UH); así como otras investigaciones similares conducen igualmente a pensar en la necesidad de nuevos Planes de Estudio.

En particular, la estructura de Carreras vigente desde esa fecha, requiere de un análisis para determinar cuáles de las actuales deben continuar desarrollándose, cuáles deben eliminarse, transformarse o integrarse y qué nuevas Carreras deben comenzar a ser impartidas como consecuencia de los cambios antes descritos.

Es un objetivo de este proceso de elaboración de una cuarta generación Planes de Estudio -que genéricamente denominaremos Planes “D”- que los cambios que se están produciendo en algunas carreras como consecuencia de la actual Batalla de Ideas que libra nuestro pueblo, se integren igualmente a este perfeccionamiento.

CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Como se señaló anteriormente, las condiciones de nuestro país bajo las cuales se desarrollaron los actuales planes, han cambiado de modo considerable. Las principales transformaciones que se relacionan con la necesidad de un nuevo perfeccionamiento son las siguientes:

- La actual Batalla de Ideas que libra nuestro pueblo y en particular la universalización de la Educación Superior, plantea a los cursos diurnos nuevos retos que es necesario asumir, tanto desde el punto de vista de su fundamentación teórica, como en relación con su aplicación práctica.
- Las proyecciones de exportaciones de alto valor agregado, resultado de nuestras “producciones intelectuales”, en especial la biotecnología, la industria medico-farmacéutica, la informática y otros, que igualmente tienen un importante impacto social.
- También en el contexto de la Batalla de Ideas y asociado a algunos de sus programas educativos, ha surgido el nuevo concepto del estudio como empleo, que introduce nuevas aristas en relación con el ingreso y la ubicación laboral.
- No estaba definida la política de apostar a los servicios como vía fundamental para asegurar el empleo, razón por la cual los modos de actuación del profesional en muchas carreras, sobre todo en el de las ciencias técnicas y agropecuarias, se centraron en aspectos de otro tipo, tales como el diseño y otros similares.
- El perfeccionamiento empresarial es otro elemento de importancia que se introduce y avanza gradualmente en nuestro sistema empresarial, y que es necesario tener en cuenta en la caracterización actual de nuestro entorno laboral.
- La matrícula de nuevo ingreso procedía fundamentalmente de los IPVCE, tendencia que ha comenzado a revertirse, a partir de la mayor diversidad de ofertas a los jóvenes, incluidos los nuevos Programas de la Revolución.
- No se hablaba de la Informatización de la Sociedad Cubana, aspecto este que debe provocar profundas transformaciones en nuestros métodos de enseñanza, implicando cambios importantes en los roles tradicionales del profesor y el estudiante.
- Comienza a tener lugar un incremento de las solicitudes de los OACE de crear nuevas carreras. Se requiere entonces incorporar esas nuevas necesidades al estudio de la estructura de carreras, de modo que se pueda brindar una respuesta más fundamentada a cada una de estas.
- Esos Planes de Estudio no se concibieron (en términos de carga académica y de dedicación al estudio) para que los estudiantes asuman paralelamente otras importantes tareas de la Revolución, que gradualmente se va convirtiendo en una realidad que abarca a una considerable cantidad de estudiantes involucrados en tareas de alto significado social.
- Los últimos estudios acerca de la calidad de los graduados universitarios, investigación conjunta del CEPES y la Dirección de Formación de Profesionales del MES, que se realiza cada 5-6 cursos, revelan un conjunto de insuficiencias y limitaciones que igualmente refuerzan la idea de un nuevo perfeccionamiento.
- Se producen importantes transformaciones en el plano internacional que es necesario tener en cuenta –siempre a partir de nuestras realidades- dada la necesidad de trabajar de conjunto con otros países en tareas tales como la equivalencia y la convalidación, total o parcial, de los estudios universitarios y teniendo en cuenta la importancia que tiene para nuestro país la positiva valoración del resto del mundo acerca de nuestro sistema educativo.

LA ESTRUCTURA DE CARRERAS

La actual estructura de carreras tiene más de diez años de vigencia. Desde el inicio de los Planes “C” hasta la fecha. Solo se han incorporado dos nuevas carreras a la red del MES (Estudios Socioculturales y Periodismo) y un total de cuatro en toda la organización (las dos ya mencionadas, Licenciatura en informática y Profesor General Integral de Secundaria Básica, ambas del MINED). Más recientemente se han aprobado para su inicio en el 2003, Licenciatura en Turismo (MES) y Meteorología (CITMA).

Lo anteriormente expresado confirma que la estructura vigente ha brindado una adecuada respuesta a la formación de profesionales. Sin embargo, los cambios ya mencionados evidencian la necesidad de abordar el estudio de dicha estructura. En particular, se hace necesario lograr, en algunas áreas, una respuesta más integral a la actual Batalla de Ideas que tiene lugar en nuestro país, como ocurre con la educación, la salud, el arte y el trabajo social. Igualmente se requiere prestar especial atención a aquellos perfiles que están directamente relacionados con las prioridades de nuestro

desarrollo económico y con las transformaciones que hoy tienen lugar en el mundo en la ciencia, en la tecnología, entre los cuales se encuentra la informática, la biotecnología, el medio ambiente, la energía, el turismo y las industrias del níquel y del petróleo.

En correspondencia con lo expuesto en el párrafo anterior, la primera tarea del actual perfeccionamiento consiste en que los OACE con CES adscritos deben proponer al MES, para su aprobación por la dirección del país, los aspectos siguientes:

- Las Carreras actualmente vigentes que deben continuar desarrollándose.
- Las Carreras actualmente vigentes que no deben continuar.
- Las Carreras actualmente vigentes que deben ser transformadas o integradas, a partir de un enfoque más interdisciplinario.
- Las nuevas Carreras actualmente que deben comenzar a impartirse como consecuencia de las nuevas necesidades antes explicadas.

En la determinación de esta nueva estructura de Carreras deberán desempeñar un importante papel los OACE que de modo principal han de utilizar estos graduados.

A partir de la determinación de la estructura de Carreras aprobada para este perfeccionamiento serán conformadas o actualizadas las Comisiones Nacionales de Carreras (CNC) para aquellas Carreras en que se decida iniciar un proceso de este tipo y serán designados los Centros Rectores (CR) correspondientes.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS PLANES DE ESTUDIO “D”.

Estos Planes de Estudio, a la vez que incorporan nuevos elementos relacionados con las transformaciones que se requieren atender en este perfeccionamiento, deben ser expresión de la continuidad del proceso de perfeccionamiento de la Educación Superior que se manifiesta desde el surgimiento del MES en el año 1976.

Al igual que ocurrió con los Planes “C”, estos nuevos Planes deben ser validados en actos de defensa pública, antes los principales OACE e instituciones de la sociedad vinculadas a cada Carrera, previo a su aprobación definitiva por el Ministerio de Educación Superior y que actualmente certifican el nivel de “carrera autorizada” en nuestro sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias ya vigente.

Principales transformaciones:

Unido a lo anterior, y como consecuencia de las transformaciones que han tenido lugar en los últimos años y que fueron precisadas anteriormente; en los nuevos Planes se han de manifestar, en correspondencia con las particularidades de cada una de las Carreras, y dentro de las normas que se precisan en este propio Documento Base, las características principales siguientes:

- El concepto de formación básica debe ser asumido con mayor amplitud, incorporando con igual prioridad los aspectos básico-específicos de cada carrera, así como otros de carácter más general, indispensables para un profesional en la época actual, como son la gestión del conocimiento, la calidad, las habilidades de dirección, el marketing, etc.
- Dentro del modelo de perfil amplio, se pueden instrumentar salidas terminales diferentes o perfiles, a partir de un tronco común, que brinden una respuesta más integral a las demandas profesionales en ese campo. La adecuada relación entre lo diverso y lo común será la garantía de un enfoque coherente en el Plan de Estudio.
- Las CNC determinarán centralmente el currículo base de la Carrera, que deberá asegurar el enfoque estratégico de la misma y, en consecuencia, el dominio esencial de los modos de actuar del profesional. A partir del currículo base y también, como respuesta a los objetivos generales de la Carrera, cada centro decidirá el modo de completar su Plan de Estudio particular, en correspondencia con las características de cada territorio. Así, a partir de ese currículo base, se abre un espacio complementario en los CES, de carácter más táctico, en el cual los marcos curriculares de su potestad, se perfeccionan constantemente.
- Lo anterior no excluye que también el currículo base sea objeto de perfeccionamiento periódico, tarea que deben cumplir las CNC, en correspondencia con lo establecido en las reglamentaciones vigentes. La adecuada relación entre ambas partes del currículo debe ser objeto de control y supervisión por todas las instancias en las que se desarrolla el trabajo metodológico y, en especial, por las CNC.
- La parte del Plan de Estudios que el CES puede decidir, debe incluir contenidos que tienen carácter obligatorio para todos los estudiantes de la Carrera, dirigidos a satisfacer las necesidades específicas del desarrollo regional; así como un espacio optativo/electivo para que los propios estudiantes puedan decidir, individualmente, cómo completar su formación, con lo cual se da respuesta también a los legítimos intereses de desarrollo personal de cada estudiante. Lo anterior permite identificar tres niveles de prioridad en la determinación de los contenidos del Plan de Estudios, a saber:
 - Contenidos precisados por las Comisiones Nacionales de Carrera (estatales), de obligatorio cumplimiento para todos los CES, que aseguran los objetivos esenciales del Modelo del Profesional y de las diferentes Disciplinas.
 - Contenidos precisados por cada CES (propios), en correspondencia con las particularidades del proceso de formación en cada carrera y centro y que igualmente deben ser cursados por todos los estudiantes.
 - Contenidos que son escogidos por cada estudiante (optativos/electivos), a partir de las ofertas que el CES le brinda, que sirven de complemento para su formación integral y que incluso pueden ser seleccionados de entre las asignaturas que se imparten en otras Carreras.
 - El tiempo de duración de los estudios podrá ser diferente entre unas carreras y otras, en dependencia de los objetivos generales previstos a alcanzar en cada una, a partir de una concepción más flexible que tiene en su base el concepto de formación continua, en la que se incluye el adiestramiento laboral y se significa de modo especial la actividad posgraduada.
 - En los casos en que se justifique plenamente, tanto por la existencia de una demanda laboral no satisfecha, como por las particularidades de la carrera en cuestión, se podrán instrumentar salidas intermedias de una carrera que reconozcan determinado nivel de competencias, que califique al estudiante para el desempeño de una actividad laboral, luego de cursados y aprobados los estudios correspondientes a determinadas asignaturas, años o períodos, según se determine en cada caso. Estas “salidas” pueden también responder a una concepción curricular basada en la formación desde el puesto de trabajo, a partir de un determinado nivel alcanzado ya por los estudiantes.
 - Se deben producir cambios importantes en la actividad presencial de los estudiantes, con una tendencia a la disminución desde los primeros a los últimos años, a partir de la introducción de nuevos métodos en el proceso de formación que centren su atención principal en el autoaprendizaje de los estudiantes, y entre los cuales han de desempeñar un importante papel las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs).

- Las asignaturas y disciplinas deben evidenciar un mayor nivel de esencialidad, centrando su atención principal en aquellos elementos del contenido que son fundamentales para el logro de los objetivos previstos en la Carrera y que aseguren una adecuada secuencia lógica y pedagógica de los contenidos.
- Un mayor grado de racionalidad en el diseño de los Planes de Estudio, que debe manifestarse en la elaboración de Programas de Disciplinas, de asignaturas o de partes de estas, comunes para diferentes Carreras y en la literatura docente básica a emplear, siempre que sea posible. A ese fin, se revitalizarán las Comisiones Nacionales de Disciplinas en los casos en que se requiera, las que trabajarán en estrecha relación con las CNC.
- Una mejor correspondencia entre la profesión y las ciencias que a ella tributan, que debe expresarse en el adecuado equilibrio entre la actividad laboral del estudiante y el dominio de los contenidos de las ciencias que le sirven de base. Formación científica y competencias profesionales deben estar armónicamente ligadas a lo largo de todo el currículo, como vía para la solución de esta contradicción.
- La consolidación de la formación investigativo-laboral de los estudiantes a partir de una mayor integración de las clases, el trabajo científico y las prácticas laborales, que propicien en cada Carrera el dominio de los modos de actuación del profesional. Dicha integración debe tener en cuenta las particularidades de cada Carrera y puede lograrse a través de una disciplina académica integradora que modele dicha actividad; o directamente desde el trabajo, en los casos en que el proceso de formación se desarrolle en tales condiciones.
- En los casos en que la formación antes mencionada se logre mediante una disciplina integradora hay que tener en cuenta que, en dependencia de la carrera en cuestión, esta puede ser de carácter básicamente investigativo, como por ejemplo en las ciencias básicas, o más bien profesional, en carreras que así lo aconsejen. Una combinación de ambas puede igualmente ser la respuesta adecuada en algunos casos.
- Avanzar en el perfeccionamiento de las diferentes estrategias curriculares en aquellos aspectos generales de cada profesión que no se logran formar desde una Disciplina en particular, requiriendo el concurso de las restantes, de modo que se integren coherentemente al Plan de Estudios de cada Carrera, como parte de su diseño y con un balance real del todo y de cada una de sus partes. Corresponde a las CNC determinar, con la necesaria flexibilidad, los espacios que en cada año y disciplina se disponen para ello.
- La evaluación final debe tener un carácter más cualitativo e integrador, logrando que no sea un elemento añadido, importado y que se convierta en algo consustancial a la ejecución del proceso, centrada en el desempeño del estudiante durante el curso y donde las evaluaciones frecuentes y parciales, desempeñen el rol principal. Unido a ello deben incrementarse los trabajos y proyectos del curso, que integren los contenidos de diferentes disciplinas siempre que sea posible, con la consiguiente reducción de los exámenes finales de las asignaturas (pocos en los primeros años y menos en los años superiores) la evaluación final debe atender prioritariamente el desempeño mostrado por el estudiante y concluir con un examen final solo en los casos en que se considere indispensable.
- La presencia, en los casos en que así se considere por las CNC, de actividades dirigidas a evaluar competencias relacionadas con contenidos que no se ha previsto impartir.
- Importantes transformaciones en el proceso de formación como consecuencia de un amplio y generalizado empleo de la computación y las TICs, que han de expresarse fundamentalmente en el cambio en los roles de profesores y estudiantes, y en el empleo de métodos más colaborativos que permitan mayor asincronismo en el proceso de formación. En relación con ello se deben atender prioritariamente aspectos tales como la utilización de softwares profesionales, el empleo generalizado de plataformas interactivas de trabajo que fortalezcan el autoaprendizaje de los estudiantes y la introducción de prácticas de laboratorios virtuales.
- El fortalecimiento de la formación social y humanística en todas las carreras como consecuencia de la presencia de nuevos contenidos relacionados con la historia de la profesión, la cultura medioambiental, los aspectos legales de la profesión, las competencias relacionadas con la comunicación, la ética y otros similares que se integren a los de las actuales Marxismo, Leninismo, Idiomas e Historia de Cuba. En este aspecto, la tendencia no debe ser la creación de nuevas asignaturas y disciplinas, sino la incorporación de todas las disciplinas del Plan de Estudios a esta labor, de modo que se logre proyectar una visión más abarcadora de dicha formación.
- La determinación del valor en créditos de cada uno de los elementos constitutivos del Plan de Estudio, en correspondencia con el concepto que se establezca por la Educación Superior Cubana. Realmente, la razón por la cual surge este enfoque en el mundo es la movilidad académica. En Cuba, por razones obvias, este no es el problema central; sin embargo, es cierto que un enfoque de tal tipo favorece la flexibilidad que aquí se ha argumentado, será un paso de avance en los procesos de equivalencia y convalidación de títulos entre nuestra Educación Superior y otros países del mundo y facilitará la realización de estudios parciales en nuestras carreras por estudiantes de otros países.

Aspectos a considerar en la estructura de los Planes de Estudios:

- Los Planes de Estudio se estructuran horizontalmente por año académico y verticalmente por Disciplinas.
- Cada año académico se estructura en períodos lectivos, cuya duración estará determinada por las características de cada Carrera.
- Cada Disciplina se estructura internamente en asignaturas. Las Disciplinas pueden desarrollarse en todos o en parte de los años de la Carrera.
- Se elaboran objetivos generales para cada año académico y programas para cada una de las Disciplinas.
- La tendencia que se debe manifestar en los Planes de Estudio debe ser la de reducir el número de las Disciplinas, integrando los contenidos que tengan un hilo conductor común.
- Los programas de las Disciplinas y de cada una de sus asignaturas, deben estar presididos por los objetivos generales a alcanzar en cada una de estas.
- Los contenidos previstos en los programas de las Disciplinas y de cada una de sus asignaturas deben abarcar los conocimientos esenciales a alcanzar, las habilidades que se requiere dominar y los valores identificados en la carrera a los que las mismas tributan.
- En el Plan de Estudio de cada Carrera deben quedar precisados los trabajos o proyectos de curso a realizar y las asignaturas que tienen previsto examen final.

- Las formas de culminación de los estudios son los Trabajos o Proyectos de Diploma y el Examen Estatal. La tendencia debe ser a la realización de Trabajos de Diploma siempre que sea posible. En las Carreras que se requiera podrán establecerse ambas modalidades o el empleo alternativo de ellas.

Anexo II Modelo del Profesional. Licenciatura en Estudios Socioculturales

La carrera de **Licenciatura en Estudios Socioculturales** es un programa de formación de pregrado dirigido a formar un profesional comprometido socialmente, capaz de utilizar, con enfoque interdisciplinar, los recursos de las ciencias sociales y las experiencias del trabajo cultural para propiciar la potenciación de iniciativas o proyectos que favorezcan la producción de cambios en la realidad sociocultural y que contribuyan a la elevación de la calidad de vida y el protagonismo de la población en dicha transformación.

Su concepción ocurre en el marco de los intentos de nuestro pueblo por enfrentar el Período Especial y en el contexto de las grandes afectaciones que se produjeron en la vida material y espiritual de la sociedad. Se ponía de manifiesto entonces que, junto a la lucha por defender las conquistas de la Revolución y avanzar socioeconómicamente en el medio de tales dificultades, era necesario instrumentar y desplegar la Batalla de Ideas para lo cual debíamos prepararnos en todos los órdenes, especialmente en el orden cultural, haciéndose evidente que la defensa, promoción y consolidación del proyecto social de la Revolución estaba intensamente vinculada al logro de una cultura genuinamente popular, general, integral y masiva.

Para enfrentar estos retos era necesario concebir una nueva carrera universitaria que, con la capacidad de formar profesionales de las ciencias sociales y humanísticas con habilidades diversas, respondiera a las necesidades socioculturales de los diversos territorios, e incluso, en el marco de las exigencias de los nuevos y variados programas de la Batalla de Ideas, permitiera niveles amplios de municipalización en el marco de la Universalización de la Educación Superior Cubana.

Es así que en el curso 1998-1999 se da inicio, con carácter experimental, en la Universidad de Cienfuegos, la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales y, a partir del curso 1999-2000, ante la aceptación y perspectivas que abría esta experiencia, se inicia progresivamente en otras diversas universidades, con una extensión sin precedente para ninguna otra carrera universitaria hasta ese momento.

En ese mismo marco, y como parte de las opciones que se ofrecen a los egresados del programa de formación de trabajadores sociales desarrollado primero en el occidente y luego en todo el territorio nacional, se da inicio, en el curso 2001-2002, a la modalidad semipresencial de estudio de la carrera para trabajadores sociales en ejercicio como vía de su formación profesional lo que después se amplía, en el marco de las ofertas y la universalización de la educación superior, a otras fuentes de ingreso, convirtiéndose en una de las carreras de mayor extensión en este marco, atendiendo a las potencialidades que para ello existían en los diversos municipios.

Paralelamente se oferta la carrera en la modalidad de enseñanza a distancia (libre) de la Educación Superior en Cuba y se extiende prácticamente también por esta vía a todo el territorio nacional.

Atendiendo a la necesidad de la formación profesional de trabajadores en activo sin abandonar sus puestos de trabajo, se diseñó y se ha venido desarrollando, también con buenos resultados, la modalidad de curso para trabajadores por varios CES del país.

Se conforma así el perfil de una nueva profesión en el campo de las ciencias sociales y humanísticas con sus especificidades que la distinguen y que se establecen en los siguientes elementos:

El **objeto de trabajo** del egresado de la carrera se centra en los procesos culturales que ocurren en diferentes contextos sociales, especialmente aquellos que inciden en el incremento de la calidad de la vida colectiva, el enriquecimiento espiritual, el fortalecimiento de la identidad cultural y la capacidad de participación de la población en dichos procesos.

Los **campos de acción** de la carrera son la gestión y la promoción sociocultural, la identificación y desarrollo del potencial cultural de los territorios, la investigación, programación y gestión de proyectos sociales, el trabajo sociocultural comunitario así como la docencia y la extensión cultural que se realiza desde instituciones, organizaciones, comunidades, empresas y otras entidades. Destacar que su trabajo responde, en todos los casos, a la realidad sociocultural de los espacios donde incida, ya sea zonas urbanas, rurales, de difícil acceso o determinadas por el peso particular que tengan en el territorio grupos étnicos, generacionales o de género, siempre desde el respeto a la diversidad.

Esta amplitud de espacios obliga al profesional a realizar una interpretación científica e integral de la realidad, a propiciar procesos de concertación entre agentes sociales como son las instancias del gobierno, instituciones culturales, educacionales, organizaciones políticas y de masas y otras entidades de interés. Aspecto esencial de estos procesos de integración es la identificación y desarrollo del potencial cultural del territorio, privilegiando a artistas, intelectuales y creadores, así como otros técnicos y profesionales, como son promotores culturales, instructores de arte, trabajadores sociales, líderes comunitarios, entre otros.

Las **esferas de actuación** del egresado son diversas, en correspondencia con la diversidad de los procesos culturales atendidos, destacándose sobre todo las siguientes:

- Desarrollo sociocultural de las comunidades.
- Investigación y transformación sociocultural.
- Promoción, Animación y Gestión de la Cultura.
- Extensión Cultural.
- Formación docente.
- Asesorías a procesos e instituciones socioculturales y comunitarias.

Todo lo cual puede realizarse con la ubicación de los egresados en:

- Instituciones culturales.
- Instituciones educativas del sistema nacional de enseñanza y del subsistema de la enseñanza artística.
- Órganos del Poder Popular y Consejos populares.

- Organismos de la Administración Central del Estado y colectivos laborales complejos donde se requiera un profesional de nivel superior para tender los aspectos y acciones socioculturales vinculadas a la actividad principal que tales organismos y colectivos realizan.
- Organizaciones sociales, políticas y de masas.
- Instituciones armadas

Los **modos de actuación** propios de la profesión implican una sensibilidad especial por la cultura y se caracterizan por el desarrollo de una actividad, sustentada en una consecuente labor científico-investigativa y una actitud de compromiso con el desarrollo social, de gestión, promoción y transformación sociocultural facilitadora de la participación activa y el protagonismo de la sociedad en el enriquecimiento espiritual y cultural que la misma necesita en correspondencia con el proyecto social vigente.

Como resultado de su preparación en el transcurso de la carrera el egresado de la misma será capaz de cumplir los siguientes **objetivos generales**:

1. Revelar en su accionar cotidiano su compromiso político ideológico para participar en la construcción del proyecto social socialista cubano y de otros proyectos sociales que tengan al ser humano y su calidad de vida como centro.
2. Desarrollar científicamente, sobre la base de una concepción del mundo materialista dialéctica y de una ética socialista, sus complejas tareas profesionales en la solución de los problemas que la construcción del Socialismo plantea en la esfera sociocultural y que se concretan de forma específica en sus campos de acción dados.
3. Demostrar niveles de dominio integral de conocimientos y herramientas científico – metodológicas que les permitan consolidar continuamente una visión histórico-lógica del desarrollo social, de la praxis cultural de la sociedad y, consecuentemente, contribuir al incremento y consolidación de la participación de la población y protagonismo de los diferentes sujetos sociales individuales y colectivos implicados en este proceso.
4. Desarrollar de forma permanente y con independencia procesos de superación profesional que incluyan aspectos: político ideológicos, científicos, técnicos, culturales, físicos, así como las que se relacionan con las crecientes formas de uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, todos necesarios y pertinentes a su desarrollo personal y a su incidencia colectiva en el orden profesional.
5. Gestionar desde diferentes roles (directivos, asesores, evaluadores y/o participantes), investigaciones socioculturales, programas y proyectos de promoción y animación sociocultural, acciones de extensión cultural, formación y capacitación docente que contribuyan al enriquecimiento de la participación protagónica de la población en su propio desarrollo sociocultural.
6. Utilizar de forma pertinente y adecuada, como recurso de obtención de información, comunicación y acción profesional la lengua materna, tanto escrita como oral, el inglés como lengua extranjera y las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones.
7. Asumir la realización sistemática de la actividad deportiva y la recreación como recursos de crecimiento social y personal.
8. Lograr la preparación necesaria para, como profesional y como ciudadano, asumir actitudes y desplegar habilidades en la defensa, tanto en su sentido general como en lo relativo a la defensa civil.

Para dar cumplimiento a esta proyección de objetivos el egresado de la carrera deberá evidenciar una actuación consecuente con el siguiente sistema de **valores fundamentales que lo caracterizan como profesional**:

Desde el punto de vista de los valores intelectuales se subraya la significación de:

- Poseer un pensamiento dialéctico materialista

Desde el punto de vista de su preparación para la actividad política y en la manifestación de la dimensión política de su actividad profesional, se destacan los valores:

- El patriotismo
- La participación política
- La apreciación estética, con criterios humanistas, progresistas y emancipatorios.

Desde el punto de vista ético o de la dimensión moral de su actividad profesional, los más importantes valores a desarrollar y manifestar, serían:

- El humanismo.
- La tolerancia.
- La responsabilidad.
- La honestidad.

Desde el punto de vista de los atributos personales más significativos para esta profesión se destacan:

- Ser Cultos.
- Ser Comunicativos
- Ser Laboriosos

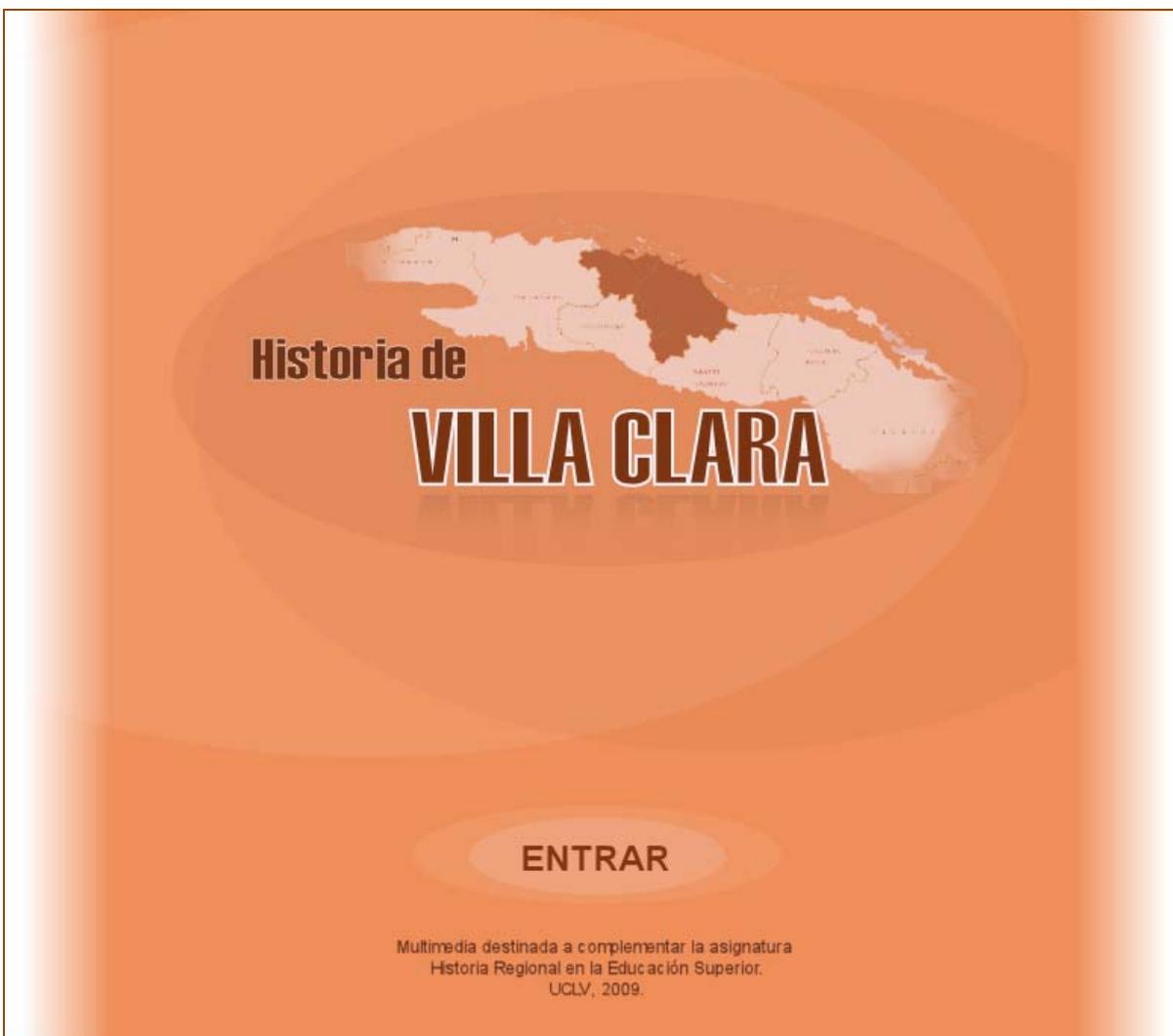
Igualmente el egresado deberá lograr apropiarse de las siguientes **habilidades profesionales básicas**:

1. Desarrollar adecuadamente la actividad de animación, gestión y promoción sociocultural en los diferentes contextos de su posible ubicación laboral.
2. Identificar y actuar en correspondencia con el desarrollo del potencial cultural del entorno social en que se desenvuelve profesionalmente, contribuyendo con sus acciones al incremento de la riqueza cultural del territorio, privilegiando la participación y la promoción de artistas, intelectuales y creadores y potadores de tradiciones, así como otros técnicos y profesionales, como son promotores culturales, instructores de arte, trabajadores sociales y líderes comunitarios, entre otros.
3. Participar activamente en la programación y gestión de proyectos sociales, contribuyendo a la utilización de los diferentes saberes con enfoque transdisciplinar, y contribuir con ello a la solución de los problemas que la construcción del Socialismo plantea en la esfera sociocultural y que se concretan de forma específica en sus campos de acción dados.

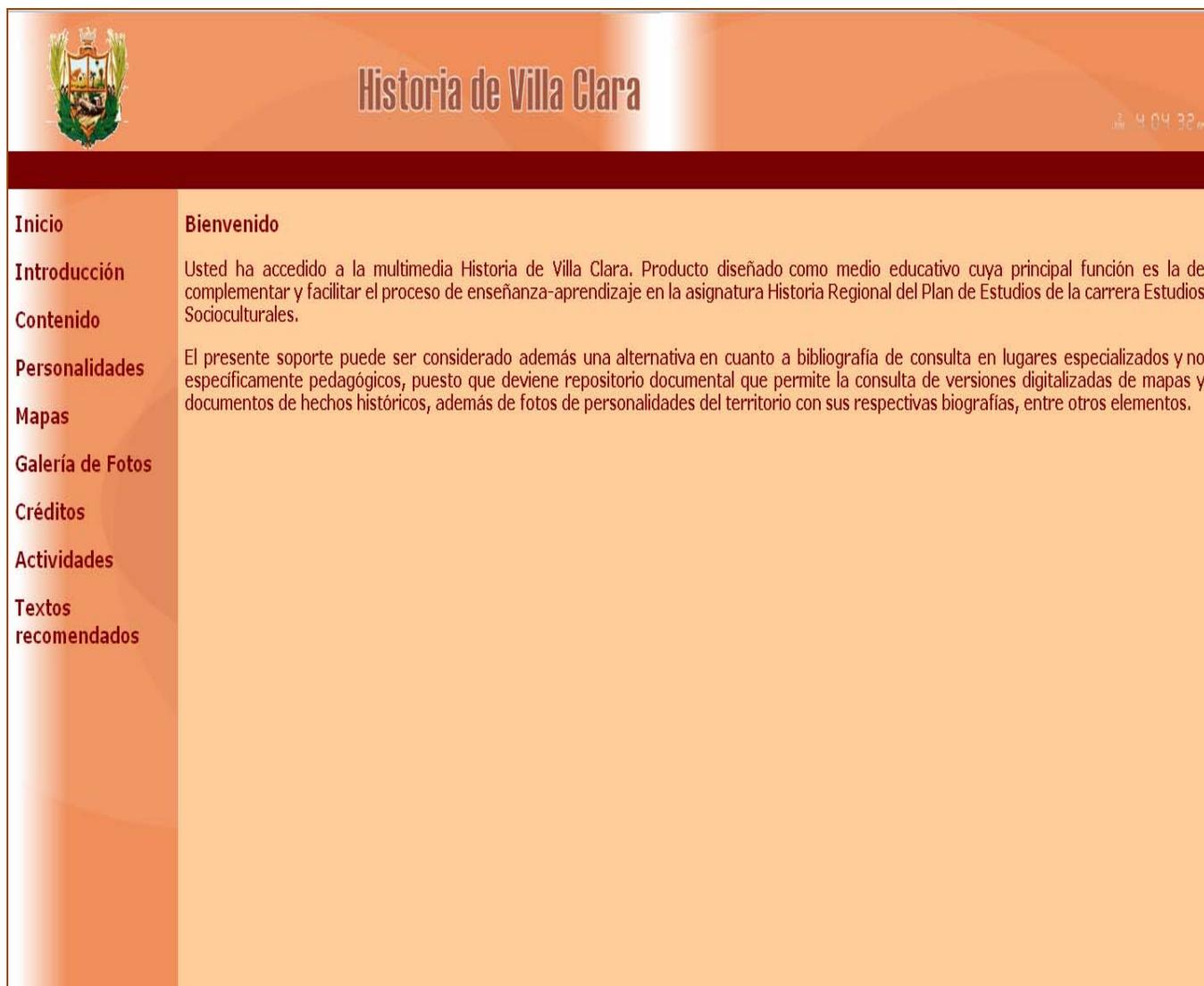
4. Diseñar y gestionar acciones de extensión cultural a realizar desde instituciones, organizaciones, comunidades, empresas y otras entidades.
5. Asumir acciones de docencia y capacitación en el campo de su perfil profesional.
6. Realizar una adecuada actividad científico-investigativa en el área sociocultural como parte de su contenido de trabajo.
7. Adecuar sus acciones profesionales a la realidad sociocultural de los espacios donde incida, ya sea zonas urbanas o rurales, incluidas aquellas de difícil acceso o determinadas por especificidades en dicho territorio de distintos grupos étnicos, generacionales o de género, siempre desde el respeto a la diversidad.
8. Propiciar procesos de concertación y/o coordinación entre agentes sociales como son las instancias del gobierno, instituciones culturales, educacionales, organizaciones políticas y de masas y otras entidades de interés interactuantes en el entorno de su actividad profesional.
9. Asesorar a los diferentes agentes sociales presentes en los procesos socioculturales en los que participa que requieran de sus servicios profesionales.
10. Asumir el compromiso político ideológico de participación en la construcción del proyecto social socialista cubano y de otros proyectos sociales que tengan al ser humano y su calidad de vida como centro.
11. Propiciar la participación y el protagonismo de los diversos sujetos sociales implicados en el proceso del desarrollo sociocultural del territorio en que realiza su actividad profesional, preferenciando el enriquecimiento espiritual y cultural que la sociedad en correspondencia con el proyecto social vigente.
12. Concebir y ejecutar acciones de superación y capacitación autogestionadas que le permitan lograr un proceso permanente y autónomo de apropiación de los recursos profesionales necesarios y pertinentes a su desarrollo personal y a su incidencia, en el orden humano y laboral, al del resto de los técnicos y las personas con los que interactúa cotidianamente.
13. Utilizar de forma pertinente y adecuada, tanto en su forma oral como escrita, la lengua materna como recurso de obtención de información, comunicación y acción profesional.
14. Utilizar adecuadamente el idioma inglés como lengua extranjera así como las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones en el ejercicio de la profesión y en su desarrollo personal.
15. Asumir actitudes y desplegar acciones comprometidas con la defensa del país y la cultura nacional, tanto en su sentido general como en lo relativo a la defensa civil, especialmente con una atención privilegiada a los recursos socioculturales relacionados con las mismas.

Dr. Manuel Martínez Casanova
Presidente
Comisión Nacional de Carrera
Licenciatura en Estudios Socioculturales.

Anexo III. Pantalla de Presentación de la Multimedia “Historia de Villa Clara”.



Anexo IV. Pantalla de Contenido: Inicio. Multimedia “Historia de Villa Clara”.



Anexo V. Pantalla de Contenido: Contenido. Multimedia “Historia de Villa Clara”.

	
<h1>Historia de Villa Clara</h1>	
Inicio	1. Generalidades
Introducción	2. El mundo aborígen en el Centro cubano (5 000 a 10 000 años de antigüedad)
Contenido	Comunidades aborígenes.
Personalidades	La ocupación del espacio por las diversas culturas aborígenes.
Mapas	Teorías de poblamiento.
Galería de Fotos	Principales evidencias de asentamientos en la actual provincia de Villa Clara y sus estadios de desarrollo.
Créditos	Relación hombre-medio.
Actividades	Efectos de la conquista.
Textos recomendados	3. Los primeros siglos coloniales
	4. Las Guerras por la Independencia
	5. Villa Clara durante la República Neocolonial
	6. La lucha insurreccional en Villa Clara (1953-1958)
	7. La Revolución Cubana en el Poder (1959-2005)

Anexo VI. Pantalla de Contenido: Personalidades. Multimedia “Historia de Villa Clara”.



Historia de Villa Clara			
Inicio	Las personalidades que aparecen a continuación, siguiendo un orden estrictamente alfabético, forman parte de aquellas que con su quehacer en lo político, social y cultural, incidieron en gran medida en la conformación de la historia de nuestro territorio, algunos llegando incluso a trascender a la esfera nacional e internacional. El asterisco indica que además de la biografía se cuenta con una imagen de la personalidad.		
Introducción			
Contenido			
Personalidades	Marta de los Ángeles Abreu y Arencibia.	Juan Nicolás del Cristo y Cardona.*	Cecilio González Blanco.*
Mapas	Pablo Agüero Guedes.	Luis Eduardo del Cristo Cardona.	Ramón González Coro.*
Galería de Fotos	Fabric Aguilar Noriega.	Elvira Delmonte Lamar. (Chacha)	José González de la Cruz.
Créditos	José Braulio Alemán Urquía.	Pablo Díaz González.	José González Guerra.*
Actividades	Ífrain Alfonso Liriano. (Cheché)*	Pedro Antonio Díaz Molina.	Enrique González Manti.
Textos recomendados	Jorge Arche Silva.	Ofelia Domínguez Navarro.	José González Planas.
	Luis Arcos Bergnes.	Antolin Dikinson Abreu.	Francisco María González Quijano.
	Manuel Ascunce Domenech.*	María Escobar Laredo. (La Coronela)	Miguel Gerónimo Gutiérrez Hurtado de Mendoza
	Francisco Javier Balmaceda.	Higinio Esquerro Rodríguez.	Carmen Gutiérrez Morillo.
	Leopoldo Románach.	Samuel Feijóo Rodríguez.*	Manuel Gutiérrez Quirós.
	Eligio Eulogio Capiró.	Roberto Fleites González.	Celestino Hernández Robau.
	Juan Pedro Carbó Serviá.	José Fuertes Jiménez.	Salomé Hernández Villegas.*
	José Felipe Carneado Rodríguez.*	Carlos Galindo Lena.	Osvaldo Herrera González.